

**PRODUCTO MULTIMEDIAL: EL RESGUARDO INDÍGENA INGA DE APONTE
(NARIÑO), HISTORIA Y SITUACIÓN ACTUAL**

MARINO ARTURO ADARME AGREDA

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICAS
LICENCIATURA EN INFORMÁTICA
SAN JUAN DE PASTO
2.005**

**PRODUCTO MULTIMEDIAL: EL RESGUARDO INDIGENA INGA DE APONTE
(NARIÑO), HISTORIA Y SITUACIÓN ACTUAL**

MARINO ARTURO ADARME AGREDA

**Trabajo de grado presentado como requisito para optar por el título de
Licenciado en Informática**

Asesor: Magister. CLAUDIA AFANADOR

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICAS
LICENCIATURA EN INFORMÁTICA
SAN JUAN DE PASTO
2.005**

Nota de aceptación

PRESIDENTE DEL JURADO

JURADO

JURADO

San Juan de Pasto, 15 de Febrero de 2005

DEDICATORIA

A Dios, por iluminar mi camino al andar, haciendo sentir su presencia a mi lado, me ha dado su mano siempre para que me pudiera levantar cuando estaba caído, en ningún momento y lugar me ha dejado solo.

A mis padres, por el apoyo incansable que siempre me brindaron, a pesar de los duros obstáculos y barreras que se presentan al transitar el difícil camino de la vida.

A mi hija, por ser el motivo más grande de mi existencia, su ternura, sonrisa y amor siempre me dieron un gran aliento para seguir adelante en mi deseo de superación.

A mi esposa, por su amor, compañía, comprensión y apoyo, que nunca le han faltado para mí.

A todos mis familiares, que de alguna forma me apoyaron en momentos difíciles y se alegraron, celebrando conmigo mis triunfos.

Marino Arturo Adarme

AGRADECIMIENTOS

A la universidad de Nariño, por haber permitido que mis deseos de superación se hicieran realidad.

A la Magister CLAUDIA AFANADOR, quien con su apoyo y dedicación, logró brindarme una gran orientación para llevar a cabo este trabajo.

Al profesor EDGAR HERRERA, que con su ayuda incondicional, hizo que yo inicie y termine con seguridad y entrega mi trabajo de grado.

A la comunidad Inga de Aponte y en especial a la corporación del cabildo que gobernó durante los años 2003 y 2004 en el resguardo indígena de Aponte.

A todas aquellas personas que aportaron un granito de arena directa o indirectamente para que este trabajo llegue a su etapa final.

CONTENIDO

	pág.
INTRODUCCIÓN	21
1. ASPECTOS CIENTÍFICOS	22
1.1 TÍTULO	22
1.2 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA	22
1.2.1 El problema	22
1.2.2 Formulación del problema	22
1.2.3 Descripción del problema	22
1.3 JUSTIFICACIÓN	22
1.4 PLAN DE OBJETIVOS	23
1.4.1 Objetivo general	23
1.4.2 Objetivos específicos	23
1.5 DELIMITACIÓN DEL PROYECTO	24

2.	ASPECTOS REFERENCIALES	25
2.1	MARCO CONTEXTUAL	25
2.1.1	Geografía	25
2.1.2	Resguardo	31
2.1.3	Sociedad	37
2.1.4	Economía	42
2.1.5	Cultura	46
2.1.6	Historia	53
2.2	MARCO TEÓRICO	58
2.2.1	Ubicación del resguardo indígena de Aponte	58
2.2.2	Resguardos indígenas	58
2.2.3	Multimedia	61
2.2.4	Aplicación	63
2.2.5	Análisis y diseño de sistemas de información	63
2.3	MARCO LEGAL	69

2.3.1	Territorio	69
2.3.2	Ley 89 de Noviembre 25 de 1890	70
2.3.3	Resolución Número 023 de 1997	71
2.3.4	Legislación Indígena	71
2.3.5	Educación	71
2.3.6	Salud	72
2.3.7	Recursos de Transferencias	72
3.	ASPECTOS METODOLÓGICOS	73
3.1	FASE DE DEFINICIÓN	73
3.1.1	Elección del paradigma de desarrollo del software	73
3.1.2	Análisis de los requisitos del sistema	73
3.1.3	Recolección de la información	73
3.1.4	Selección, digitalización y edición de la información	74
3.2	FASE DE DESARROLLO	74
3.2.1	Diseño del software	74

3.2.2	Codificación	75
3.2.3	Pruebas del software y detección de errores	75
3.2.4	Corrección de errores	75
3.3	FASE DE IMPLEMENTACIÓN	76
3.3.1	Grabación del producto	76
3.3.2	Determinación de los requerimientos mínimos del sistema	76
3.3.3	Documentación	76
3.3.4	Puesta en marcha	76
3.4	DESCRIPCIÓN DE LA APLICACIÓN	77
4.	ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO	78
4.1	RECURSOS	78
4.1.1	Recursos humanos	78
4.1.2	Recursos técnicos	78
4.1.3	Recursos lógicos	79
5.	CONCLUSIONES	80

BIBLIOGRAFÍA

82

ANEXOS

83

LISTA DE CUADROS

	Pág.
Cuadro 1. Población por razas	30
Cuadro 2. Población por sexos	30
Cuadro 3. Grupos de edad	30
Cuadro 4. Número de familias e hijos	31
Cuadro 5. Centros educativos fusionados	39

LISTA DE FIGURAS

	pág.
Figura 1. Presentación	84
Figura 2. Animación del escudo	84
Figura 3. Pantalla menú principal	85
Figura 4. Pantalla geografía	85
Figura 5. Pantalla resguardo	86
Figura 6. Pantalla sociedad	86
Figura 7. Pantalla economía	87
Figura 8. Pantalla cultura	87
Figura 9. Pantalla historia	88
Figura 10. Pantalla salir	88

LISTA DE ANEXOS

	pág.
Anexo A. Manual de usuario	83
Anexo B. Manual del sistema	90
Anexo C. Mapa de navegación	94

GLOSARIO

ADJUDICAR: declarar que una cosa corresponde a una persona.

AFLUENTE: desembocadura de un río sobre otro.

ALCURNIA: ascendencia, linaje, especialmente el noble.

BALDÍA: dicho de la tierra que no está labrada.

BAREQUE: pared de palos entretreídos con cañas y barro.

COLINDANCIA: se dice de los campos que están juntos entre sí.

COSMOVISIÓN INDÍGENA: es la manera que tiene el indígena de ver e interpretar el mundo.

CUSMA: del quechua kusma, prenda de vestir hecha en lana de oveja, usada por los hombres Ingas de Aponte.

CHICHA: bebida alcohólica que resulta de la fermentación del maíz (cocido y molido) en agua azucarada.

DEMOGRAFÍA: estudio numérico de una colectividad humana, referido a un determinado momento o a su evolución.

DESLINDAR: señalar los límites de algún lugar.

DIGITALIZAR: representar con números una serie de datos.

ÉTNIA: comunidad humana definida por afinidades raciales, lingüísticas, culturales, entre otras.

FIEBRE DEL MUERTO: enfermedad de las personas que se caracteriza por enfriamiento del cuerpo.

GEOGRAFÍA: ciencia que trata de la descripción de la tierra.

GUANGA: especie de marco de madera, que sirve para entretrejer diversas prendas de vestir.

HARDWARE: conjunto de los componentes físicos que integran una computadora.

IDIOSINCRASIA: rasgos, temperamento, carácter, y otros distintivos propios de un individuo o de una colectividad.

INFORMÁTICA: conjunto de conocimientos científicos y técnicas que hacen posible el tratamiento automático de la información por medio de ordenadores.

LITIGIO: disputa, contienda.

MAL VIENTO: creencia que el Inga tiene sobre el aire que pasa sobre una persona, lo cual le provoca a ésta fiebre y vómito, especialmente en los niños.

MOTE: plato típico de los Inganos, hecho de maíz cocido.

MULTIÉTNICIDAD: diversidad de comunidades humanas definidas por afinidades raciales, lingüísticas, culturales, entre otras.

NIÑO AUCA: persona que tiene pocos años de vida y que ha muerto sin ser bautizada.

PACHA: especie de falda ancha y larga, hecha en lana de oveja, que usan las mujeres Inganas.

PLURICULTURALIDAD: caracterización de la vivencia de diversas culturas.

POLICROMÁTICO: que tiene varios colores.

PONIENTE: palabra que denomina así al occidente.

PROTOCOLIZAR: incorporar al cuaderno de actas una escritura matriz u otro documento que requiera esta formalidad.

SINCHIS: médicos tradicionales de una étnia, que curan enfermedades con productos hechos a partir de plantas medicinales.

SOFTWARE: conjunto de programas, instrucciones y reglas informáticas para ejecutar ciertas tareas en una computadora.

SUPERSTICIÓN: creencia extraña a la fe religiosa y contraria a la razón.

TAITA: palabra que se usa para dirigirse o aludir al padre y a las personas que merecen respeto.

TÉCNICA: perteneciente o relativo a las aplicaciones de las ciencias y las artes.

TECNOLOGÍA: conjunto de teorías y de técnicas que permiten el aprovechamiento práctico del conocimiento científico.

TESTAMENTO: declaración abierta, libre y escrita, donde se dispone de las pertenencias para otro después de la muerte de quien declara.

TOPOGRAFÍA: conjunto de particularidades que presenta un terreno en su configuración superficial.

TOURS: excursión, gira o viaje por distracción.

VERTIENTE: pendiente del terreno o sitio por donde corre o puede correr el agua.

WASIKAMAS: personas indígenas, destinadas por un superior a cuidar un determinado territorio.

YAJÉ: bebida que se obtiene de un bejuco que tiene el mismo nombre, originaria de la región amazónica.

RESUMEN

La comunidad indígena Inga de Aponte, día a día deja impresa su huella desde el pasado, forjando su futuro. En aras de dar a conocer esta riqueza socio-cultural se concibió la idea de desarrollar el producto multimedial "EL RESGUARDO INDÍGENA INGA DE APONTE (NARIÑO), SU HISTORIA Y SITUACIÓN ACTUAL", el cual a grandes rasgos implicó, aspectos a tratar como: geografía, política, sociedad, economía, cultura e historia, recopilando información desde la tradición oral, textos, folletos, vídeos, e imágenes. Al material obtenido se le realizó un proceso sistemático (selección, clasificación, edición y digitalización).

La información obtenida se integró en un software de aplicación "Director 8.0", propicio para la creación de aplicaciones multimedia; administrando, codificando toda la información y creando un prototipo; a éste se le realizaron pruebas y se corrigieron errores, obteniendo un producto final de calidad.

El resultado del proceso captura la atención del usuario a través del diseño apropiado de pantallas y elementos de éstas, y enlaces dinámicos entre vídeos, texto, audio e imágenes que conectan de forma interactiva, llamativa y agradable al usuario con el producto multimedial, lo que le permite conocer la situación histórica y actual de esta comunidad, afianzando la identidad cultural de ésta como pueblo indígena.

Palabras clave: aplicación, audio, cultura, didáctica, edición, elemento, étnia, hardware, imagen, indígena, información, inga, multimedia, pantalla, pedagogía, proceso, producto, resguardo, software, texto, usuario, vídeo.

ABSTRACT

The indigenous community Inga of Aponte, day by day leaves printed its print from the past, forging its future. For the sake of giving to know this socio-cultural wealth the idea it was conceived of developing the product multimedial "THE INDIGENOUS RECEIPT INGA OF APONTE (NARIÑO), THEIR HISTORY AND CURRENT SITUATION", which implied to big features, aspects to try as: geography, politics, society, economy, culture and history, gathering information from the oral tradition, texts, pamphlets, videotapes, and images. To the obtained material it was carried out a systematic process (selection, classification, edition and digitalization).

The obtained information was integrated in a software of Managing application 8.0", favorable for the creation of applications multimedia; administering, coding all the information and creating a prototype; to this they were carried out tests and errors were corrected, obtaining a final product of quality.

The result of the process captures the user's attention through the appropriate design of screens and elements of these, and dynamic connections among videotapes, text, audio and images that connect from an interactive, attractive and pleasant way to the user with the product multimedial, what allows him to know the historical and current situation of this community, securing the cultural identity of this like indigenous town.

Words key: application, audio, culture, didactics, edition, element, hardware, image, indigenous, information, Inga, multimedia, screen, pedagogy, process, product, receipt, software, text, user, videotape.

INTRODUCCIÓN

Dentro del período evolutivo del hombre, las diversas culturas indígenas que habitan el planeta tierra han generado sus propias formas de vida que las identifica como tal, las costumbres que enmarcan su desarrollo, la cultura en sus múltiples manifestaciones, la política que les permite participar democráticamente con los mecanismos de participación ciudadana y popular, la economía administradora de sus propios recursos y el ámbito social en el cual se desenvuelven.

Tal es el caso de la comunidad indígena Inga del resguardo de Aponte, ubicada en el municipio de El Tablón de Gómez, departamento de Nariño; desde el siglo XVII viene fortaleciendo día a día sus valores culturales, sociales, políticos y económicos, dando lugar a un resguardo indígena, el cual está debidamente organizado, posee su propia lengua, autonomía y territorio.

Este producto multimedia exalta los aspectos geográficos, políticos, sociales, económicos, culturales e históricos de la comunidad Inga del resguardo indígena de Aponte. Éste es un recurso didáctico de vital importancia, debido a que facilita el proceso de enseñanza-aprendizaje en las instituciones educativas del resguardo, de forma interactiva, fácil y llamativa, conociendo la cultura ingana y dándole la importancia que en realidad se merece.

1. ASPECTOS CIENTÍFICOS

1.1 TÍTULO

PRODUCTO MULTIMEDIAL: EL RESGUARDO INDÍGENA INGA DE APONTE (NARIÑO), HISTORIA Y SITUACIÓN ACTUAL.

1.2 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1 El problema. Teniendo en cuenta que la cultura indígena Inga del resguardo de Aponte es poco conocida en el territorio nacional e incluso regional y debido a que la tecnología computacional esta en auge, es decir la información se puede manejar más fácilmente a través del computador, se fusionó estas dos variables para promover el conocimiento de esta étnia, en el ámbito regional para trascender luego a escala nacional.

1.2.2 Formulación del problema. ¿A través de un software multimedial se puede dar a conocer los aspectos geográficos, políticos, sociales, económicos, culturales e históricos del resguardo indígena Inga de Aponte?.

1.2.3 Descripción del problema. La comunidad indígena Inga habitante del resguardo de Aponte, ha luchado por salir adelante, por ejercer su propia autonomía, por aplicar sus propias leyes sin que otros vengan a implantar las suyas, buscado el bien común para todos sus habitantes. Además,, es una comunidad que merece el reconocimiento de sus habitantes y también el de otras personas, bien sea en el ámbito local, departamental, nacional, e incluso mundial. El desconocimiento de esta comunidad no afecta únicamente a la misma, sino a todo el territorio nacional por ser ésta un gran legado cultural y una riqueza histórica para nuestro país que ha perdurado siglos a través del tiempo y en la memoria de sus antepasados.

1.3 JUSTIFICACIÓN

En la comunidad de Aponte se ha realizado varios estudios con muy poca innovación y profundidad, parte de esta información se ha recopilado por medio de

la tradición oral, la cual se ha plasmado en documentos impresos (libros, revistas, folletos, cartillas), y también en registros fílmicos y fotográficos.

Desafortunadamente no se ha creado los espacios y escenarios propicios para su difusión y por ende el conocimiento histórico y cultural de esta étnia no ha trascendido e impactado en otras regiones.

A raíz de esto se consideró que dicha información debía tener una mayor trascendencia y divulgación, integrando estos elementos y agregando algunos más en un solo producto. La elaboración de una aplicación multimedia con interfaces ilustrativas, amigables y agradables; y con un contenido muy fácil de comprender, ayuda a solucionar en gran parte el problema, de igual forma este software multimedial sirve como medio de consulta, siendo una fuente rica en conocimientos que permite conocer la realidad de este resguardo indígena Inga de Aponte de una manera más llamativa y didáctica acorde a los avances de la tecnología.

1.4 PLAN DE OBJETIVOS

Para el desarrollo de este proyecto se trazó unos objetivos o unas metas, las cuales orientaron el trabajo y permitieron obtener óptimos resultados.

1.4.1 Objetivo general. Desarrollar un software multimedial sobre la étnia Inga existente en el resguardo indígena de Aponte mediante la recolección y tratamiento sistemático de la información, proporcionando conocimientos sobre los aspectos: geográficos, políticos, sociales, económicos, culturales e históricos de esta comunidad.

1.4.2 Objetivos específicos

- Recopilar información necesaria desde diversas fuentes, sobre los aspectos generales que identifican el resguardo indígena Inga de Aponte.
- Dar a conocer la étnia Inga habitante del resguardo indígena de Aponte, a través de un producto multimedia accesible y de fácil manejo.

- Aportar material didáctico para las instituciones educativas del resguardo indígena de Aponte, fomentando el conocimiento, interés y sentido de pertenencia por esta cultura.

1.5 DELIMITACIÓN DEL PROYECTO

CRONOLOGÍA: desde el siglo XVII hasta nuestros días.

GEOGRAFÍA: resguardo indígena Inga de Aponte.

CONCEPTUAL: antecedentes históricos y situación actual.

BIBLIOGRAFÍA: los referentes bibliográficos a partir de los cuales se recopiló la información necesaria para armar el producto final fueron de diversos tipos: imágenes, vídeos, libros, folletos, Internet, relatos orales y monografías, pero entre todos estos, faltaron algunas fuentes que facilitarían parte de la información sobre los aspectos histórico y político.

2. ASPECTOS REFERENCIALES

2.1 MARCO CONTEXTUAL

El objeto de estudio es el resguardo indígena Inga de Aponte, cuyo punto de ubicación geográfica es el oriente del municipio de El Tablón de Gómez, en el departamento de Nariño. El estudio de la comunidad ingana se realizó basándose en 6 capítulos fundamentales, cada uno de los cuales tiene sus temas correspondientes, constituyendo de esta manera los aspectos que se mencionan a continuación.

2.1.1 Geografía

- **Identificación y ubicación.** Los habitantes de este resguardo indígena son humildes campesinos que desde tiempos inmemorables se dedican a cultivar papa, yuca, café, caña, maíz, frijol y alverja, productos agrícolas que sirven como sustento familiar. Además,, hacen usos de sus tradiciones y costumbres propios que les identifica; también participan en la política de su resguardo y de su país. Las relaciones sociales existentes entre ellos están dadas por estrechos vínculos de hermandad y cristianismo, por respeto, educación y sentido de pertenencia hacia su cultura. El resguardo se encuentra ubicado al Nororiente del departamento de Nariño y al oriente del municipio de El Tablón de Gómez; también está situado en la vertiente occidental de la cordillera Centro Oriental de los Andes y dentro del área del volcán de Doña Juana, a una altura aproximada de 2800 metros sobre el nivel del mar.

- **Coordenadas geográficas.** Las coordenadas geográficas de Aponte son:

NORTE: del punto 1 de coordenadas 644578.461N y 1003923.589E, ubicado en desembocadura del río Aponte con el río Juanambú, siguiendo en dirección Noreste aguas arriba con el río Aponte colinda con el río Aponte en una distancia de 16243.45 metros, pasando por el punto 2 de coordenadas 648354.767N y 1010436.130E hasta encontrar el punto 3 de coordenadas 649851.219N y 1015005.845E ubicado en la desembocadura de la quebrada Juanita; Del punto 3 siguiendo en dirección Norte, aguas arriba de la quebrada Juanita, colinda con la

Quebrada Juanita, en una distancia de 1522.98 metros hasta encontrar el punto 4 de coordenadas 650936.781N y 1015005.845E; Del punto 4, siguiendo en dirección Noreste, aguas arriba de la quebrada Juanita, colinda con la Quebrada Juanita en una distancia de 575.34 metros hasta encontrar el punto 5 de coordenadas 650805.722N y 1016242.014E sobre una laguna, nacimiento de la misma quebrada, donde termina la colindancia de la quebrada Juanita con una longitud total de 2098.31 metros; Del punto 5 siguiendo en dirección Norte colinda con la cuchilla machete de Doña Juana, en una distancia de 2634.734 metros hasta encontrar el punto 6 de coordenadas 652752.734N y 1017288.711E, ubicado en el nacimiento de la quebrada el Tigre.¹

NORESTE: del punto 6 ubicado en dirección noreste agua debajo de la quebrada El Tigre colinda con la Quebrada El Tigre en una distancia de 2409.65 metros hasta encontrar el punto 7 de coordenadas 653186.507N y 1019154.192E, ubicado en la desembocadura con la quebrada el Carrizal; Del punto 7 siguiendo en dirección noreste, aguas abajo de la quebrada el Carrizal, colinda con la Quebrada Carrizal en una distancia de 3549.00 metros hasta encontrar el punto 8 de coordenadas 654025.526N y 1022155.731E, ubicado en desembocadura con la quebrada Bermeja; Del punto 8 siguiendo en dirección sureste, aguas debajo de la quebrada La Bermeja, colinda con la Quebrada la Bermeja en una distancia total de 17572.37 metros pasando por los puntos 9 de coordenadas 651723.185N y 1027988.843E, 10 de coordenadas 651304.334N y 1029809.344 hasta encontrar el punto 11 de coordenadas 648548.393N y 10356.961E, ubicado en la desembocadura con el río Cascabel.

SURESTE: del punto 11 siguiendo en dirección suroeste, aguas arriba del río Cascabel, colinda con el resguardo Camenzat de Sibundoy, San Francisco, río Cascabel Al medio en una distancia total de 21209.24 metros, pasando por los puntos 12 de coordenadas 645090.843N y 1025932.639E 13 de coordenadas 643384.301N y 1022807.316E hasta encontrar el punto 14 de coordenadas 640877.215N y 1018912.241E ubicado en el nacimiento del río Cascabel.

SUR: del punto 14 siguiendo con dirección oeste aguas arriba de una quebrada sin nombre colinda con dicha quebrada en una distancia de 1179.74 metros hasta encontrar el punto 15 de coordenadas 640964.079N y 1017824.120E, ubicado al pie de la cuchilla Juanoy; del punto 15 siguiendo en dirección noroeste, colinda con la cuchilla Juanoy en una

¹ ENTREVISTA CON: Hernando Chindoy Chindoy. Gobernador de Aponte. 10 de Julio de 2004.

distancia de 1093.32 metros hasta encontrar el punto 16 de coordenadas 641462.856N y 1017000.380E, ubicado en el nacimiento del río Cascabelito; del punto 17 siguiendo en dirección suroeste, aguas debajo de la quebrada Guaracayaco, colinda con la quebrada Guaracayaco en una distancia de 9472.83 metros hasta encontrar el punto 18 de coordenadas 639346.624N y 1006321.804E, ubicado en la desembocadura con el río Juanambú.

OESTE: del punto 18 siguiendo en dirección noroeste, aguas arriba del río Juanambú, colinda con el río Juanambú en una distancia de 7217.78 metros hasta encontrar el punto 1, punto de partida.

- **Límites políticos como resguardo.** En el testamento de Carlos Tamavioy (cacique del resguardo de Aponte), dentro del título 262 del año 1.700, el territorio de Aponte consta de los siguientes límites:

Los expresados linderos se extienden del modo siguiente: se da principio por la parte del poniente de las juntas de los ríos Juanambú y Aponte y sigue río arriba a topar el río Runduiaku; por esta parte deslinda con la hacienda Janguana, Mojón y Abuela Pamba, la Loma-Tambillo, que también pertenece a nuestra comunidad y a Santiago. De aquí sigue por la parte del sur, tomando por una cuchilla arriba a topar con el cerro de Majinsanoy y de éste a la compuerta grande en donde existe una cruz antigua; por esta parte deslinda con los terrenos comunales de la parcialidad Santiago y Sibundoy. De aquí sigue por la parte del oriente, por la cordillera de los Andes, haciendo una media bajada a topar con el cerro Ahumado, de éste a un cerro Negro, de éste al cerro de las Tulpas, de éste al cerro de La Cresta de gallo, de éste al cerro Cristalino, de éste al cerro Dorotea, y de éste a una ensillada de donde principian las afluentes del mencionado río Aponte, por esta parte deslinda con los terrenos del territorio Caquetá, de aquí sigue por la parte del norte aguas abajo del río Aponte, a topar al mismo río Juanambú, punto de donde se dio principio; por esta parte deslinda con los terrenos del Pucal.²

Los límites actuales son: al norte limita con el río Aponte, al sur con la quebrada Guarakaiaku, al oriente con la cordillera de los Andes y por el occidente limita con el río Juanambú.

² EQUIPO DE TRABAJO PLANTE PARA EL RESGUARDO DE APONTE, Plan integral de vida para el desarrollo del pueblo indígena Inga del resguardo de Aponte, impresores comerciales, San Juan de Pasto, 2001, 110 p.

- **División territorial.** El resguardo indígena de Aponte se divide actualmente en nueve comunidades:

- ✓ **Casco urbano de Aponte.** Está ubicado al sur del resguardo, cuenta con 1255 habitantes, en su mayoría Inganos. Su principal actividad económica es la agricultura con productos de pancoger y el comercio. Se encuentra a 85 Km. de la ciudad de Pasto y su recorrido se debe hacer por carretera destapada en un 70%.

- ✓ **Páramo bajo.** Se encuentra situado en la parte baja del resguardo, al suroccidente de éste, delimitado por el río Juanambú y la quebrada Guarakaiaku, constituido por 389 personas, las principales actividades económicas a las que se dedica esta región son: la agricultura y la ganadería.

- ✓ **El páramo alto.** Su punto de ubicación es el suroriente de Aponte, en él existen 201 habitantes entre indígenas y colonos, su economía está basada en la agricultura y la ganadería.

- ✓ **El Pedregal.** Ubicado al suroriente del territorio de Aponte, el total de sus pobladores suma 112, trabajan en la agricultura y la explotación de especies menores.

- ✓ **La Loma.** También se encuentra al suroriente del resguardo, el número de habitantes asciende a 184, la economía al igual que en las anteriores comunidades, está centrada en la agricultura y ganadería, por tener terrenos aptos para estas prácticas del agro.

- ✓ **Tajumbina.** Geográficamente se ubica en la parte alta del casco urbano de Aponte y su forma de acceso es por camino de herradura. En esta comunidad habitan 114 personas, debido a que no se ha podido expandir el número de viviendas por las condiciones del terreno.

- ✓ **San Francisco.** Ubicado entre las quebradas San Francisco y Kuruiaku, el número de habitantes es de 176. Se encuentra a 15 minutos de la comunidad de Aponte por camino de herradura.

✓ **Las Moras.** Comunidad localizada entre las quebradas Kuruiaku y Volcániaku, los pobladores de ésta suman 102. Sus ingresos económicos se obtienen a través de la agricultura, en especial la producción de granos y algunas hortalizas.

✓ **El Granadillo.** Ubicado al oriente del resguardo indígena de Aponte, está irrigado por el río Aponte, la mayoría de sus habitantes son indígenas con una totalidad de 213, el desplazamiento hasta esta comunidad tarda alrededor de una hora y tiene que hacerse caminando o en caballo. Debido a las características físicas y químicas del terreno se promueve la actividad agrícola y ganadera para la consecución de los recursos económicos.

• **Generalidades**

✓ **Extensión.** Según los títulos de propiedad del resguardo indígena de Aponte, éste tiene una superficie aproximada de 22294-0423 HAS.

✓ **Relieve.** En el resguardo la mayoría de terrenos poseen una topografía quebrada y tienen una gran inclinación, debido a que son atravesados por la cordillera de los Andes, por lo tanto, los terrenos planos son muy escasos. La topografía general de este resguardo oscila entre alturas de 500 y 2800 metros sobre el nivel del mar.

✓ **Clima.** La climatología del resguardo es variada: cálida, templada y fría, posee una temperatura que oscila entre 10°C y 22° c, lo que implica la posibilidad de realizar diversas prácticas agrícolas, además,, este tipo de clima permite el desarrollo de una vegetación diversa, favoreciendo los intereses de la comunidad en general.

✓ **Hidrografía.** La mayor parte de límites del resguardo indígena de Aponte son marcados por los principales ríos que bañan este territorio: el río Aponte y el río Juanambú; también por numerosas quebradas tales como: Guarakaiaku, San Francisco, Kuruiaku, Volcániaku, entre otras. La importancia de estos ríos y quebradas no radica únicamente en que sirven como límites del resguardo, sino que también abastecen de tan preciado líquido a toda la región.

✓ **Vegetación.** La vegetación en esta región es variada, debido a que la topografía es bastante quebrada y su grado de inclinación es considerable. Posee varios pisos térmicos, lo que posibilita aprovechar estas tierras al máximo,

explotando productos agrícolas como: Café, caña, guineo y yuca en las partes más cálidas y templadas; en los sectores más fríos se cultiva: maíz, fríjol, arveja, papa y algunas hortalizas. También sobreviven algunos tipos de maderas finas como: Granadillo, Pino, Comino, Romerillo, Cedro y otras, en la parte alta de la región.

✓ **Demografía.** Según el censo realizado en todo el resguardo en el año 2004, por los miembros del cabildo de ese período, con la colaboración del personal de salud que labora en este resguardo, así como de la comunidad en general, el resguardo está constituido por la siguiente población:

Cuadro 1. Población por razas

Población	Número	Porcentaje
Indígena	1692	77.79%
Mestiza	410	22.32%
Total	2102	100%

Cuadro 2. Población por sexos

Sexo	Número
Hombres	1073
Mujeres	1029
TOTAL	2102

Cuadro 3. Grupos de edad

Edad	Número
0 – 5 años	347
6 - 10 años	254
11 - 15 años	266
16 - 20 años	267
21 - 25 años	191
26 - 30 años	171
31 - 35 años	110
36 - 40 años	80
41 - 45 años	73
46 - 50 años	91
51 – 55 años	50
56 – 60 años	64
61 – 65 años	24
66 años o más	87
Total	2102

Cuadro 4. Número de familias e hijos

N° familias	N° hijos
483	1136

2.1.2 Resguardo

- **Integrantes.** La comunidad indígena de Aponte, está constituida por la étnia Inga, que llegó a esta región en el siglo XVII, proveniente del Valle de Sibundoy. Actualmente se encuentra organizada en un resguardo regido bajo las leyes propias y las que les confiere la Constitución Política de Colombia de 1991. También el resguardo está integrado, en minoría, por colonos provenientes de algunos municipios cercanos a este territorio.

- **El cabildo indígena Inga de Aponte.** Es una autoridad pública de carácter especial, llegando a ser el máximo poder de cada parcialidad; además,, es una organización política creada mediante la ley 89 de 1890 dentro del artículo 3°.

El Cabildo es nombrado democráticamente por los indígenas que tengan una edad mayor a 15 años, por medio del voto popular, en forma verbal, esto se hace en el último mes de cada año calendario. El gobernador electo se posesiona ante el alcalde municipal y su período de gobierno empieza a regir a partir del 1° de Enero hasta el 31 de Diciembre, con la posibilidad de ser reelegido. Éste está integrado por las siguientes autoridades: Gobernador, Alcalde, Regidor Mayor y Menor, Fiscal, Tesorero, Secretario y Alguaciles, cada uno de los cuales debe cumplir con diferentes funciones. El cabildo es el responsable de orientar y defender los intereses de la comunidad.

- **Funciones Generales del Cabildo.** Las funciones que debe cumplir el Cabildo, establecidas así en la legislación indígena son:³

- ✓ Autenticar y protocolizar las actas que se expidan como autoridad administrativa de este resguardo.

- ✓ Cuantificar la población indígena por medio de un censo.

³ *Ibíd.*, p.30, 31.

- ✓ Distribuir equitativamente las tierras y proteger el buen uso de la misma amparado en la Ley, sus usos y costumbres propios.
- ✓ Administrar los recursos de transferencias de acuerdo con las necesidades y prioridades de la comunidad a la cual representan y establecen los tributos necesarios para el cumplimiento de sus funciones.
- ✓ Diseñar políticas, planes y programas de desarrollo dentro del territorio, que contribuyan a mantener la unidad, cultura, identidad, propios de la étnia a la que pertenece.
- ✓ Velar por la preservación de los recursos naturales.
- ✓ Mantener el orden público dentro del territorio.
- ✓ Representar al resguardo en las relaciones con entidades gubernamentales y no gubernamentales del orden regional, nacional e internacional.
- ✓ Promover las inversiones públicas en el resguardo y velar por la debida ejecución.
- ✓ Ejercer con autonomía dentro de los parámetros de constitución y la ley en el ejercicio de su autoridad a nivel político, económico, administrativo y judicial.
- ✓ Los demás que la comunidad y la Ley determinen.

- **El gobernador.** En toda organización hay un jefe, el cual planea, organiza, ejecuta, controla y evalúa las acciones en pro de ésta. En el caso del resguardo quien realiza estas funciones es el gobernador, como la máxima autoridad dentro del cabildo. Para ser elegido gobernador el aspirante debe interactuar con otros indígenas quienes conforman su grupo (el cabildo). El candidato aspirante a gobernador debe ser indígena, haber prestado servicios a la comunidad a través del cabildo, y tener cualidades como: conciencia (que desde muy adentro nace el sentimiento de ser Ingano, identificándose con la cultura ancestral). Espíritu de lucha, luchar en favor de la comunidad, haciendo valer sus derechos, sin pensar en los beneficios personales, para esto se debe investigar sobre las leyes y

derechos que a la comunidad indígena se refieren. Proyección (el gobernador debe ser capaz de proyectarse en tiempo y espacio, elaborando y presentando proyectos ante las entidades que tengan la voluntad de aprobarlos para el bien común). Amabilidad (la atención respetuosa e igualitaria a sus semejantes es algo que debe prestar el gobernador poniéndole poca importancia al tiempo y al lugar). Carácter (La seriedad y el cumplimiento deben ser propios del gobernador). Seguridad para impedir que haya errores el gobernador tiene que proceder con seguridad apoyándose en los demás miembros del cabildo de la partida a la unidad, sobre todo el Gobernador debe estar en capacidad de integrar a su equipo y a la comunidad manteniéndola unida, que todos vean las necesidades y luchen para satisfacerlas en cualquier circunstancia, como por ejemplo, en las elecciones del cabildo, por el hecho de existir por lo general 2 aspirantes a Gobernador con sus respectivos equipos de trabajo, cada uno tiene sus seguidores, pero luego de haber quedado el equipo vencido y el otro vencedor (esto lo determina el pueblo) el vencedor se debe unir a la comunidad ya que todos viven en el mismo resguardo, tienen las mismas costumbres y están gobernados bajo unas mismas leyes. Responsabilidad (el gobernador debe dar cuenta de sus actos en lo que se refiere a la comunidad para salir bien librado y sacar adelante a los suyos). Orden (El Gobernador y los demás miembros del cabildo deben impulsar el orden frente a todo lo que les corresponde para evitar la pérdida de tiempo a lo largo del mandato). Capacitación (El Gobernador debe buscar la capacitación tanto así mismo como a su equipo, referente a todo lo que tiene que ver con lo indígena, para así promover un mejor desarrollo comunitario). Fortalecimiento (debido a la pérdida de los valores culturales y todo aquello que tiene que ver con el Ingano, el Gobernador y su equipo deben velar por el fortalecimiento de la comunidad en todos sus aspectos, cada aspecto tiene su ley, su decreto, y por lo tanto se hace necesario investigar y dividir a la comunidad en lo referente a esos aspectos para actuar basándose en esas leyes.

- **Funciones de los alguaciles.** Son funciones de los alguaciles:

- ✓ Obedecer las instrucciones u órdenes que el gobernador u otro miembro del cabildo les imponga.
- ✓ Notificar y conducir a las personas ante el cabildo para ser escuchadas de acuerdo al motivo por el cual se les hace comparecer.
- ✓ Cuidar y vigilar los bienes del cabildo.
- ✓ Servir de mensajeros del cabildo.

✓ Hacer cumplir las órdenes del cabildo en la ejecución de los trabajos comunitarios.

✓ Las demás que el cabildo y la comunidad determinen⁴.

• **Organización y fortalecimiento de autoridades.** En aras de atender mejor a la comunidad del resguardo y a las personas que interactúan con él, en todo el sentido de la palabra, se ha creado cinco cabildos menores o comités, cuya función principal es la de atender, identificar y proponer alternativas de solución a los diferentes problemas que afectan a cada sector, como también apoyar al cabildo en la formulación y ejecución de proyectos para encaminar a la comunidad hacia un desarrollo integral de la misma. Estos cabildos son:

✓ **Cabildo Menor de Educación.** Su principal objetivo se centra en mejorar la calidad educativa del resguardo, a través de asesoramiento a los docentes, dotación de algunos materiales didácticos y cofinanciación de la infraestructura de los centros educativos, fortaleciendo así su cultura propia y ampliando la gama de conocimientos para un mejor desarrollo personal y comunitario.

✓ **Cabildo Menor de Salud y Saneamiento.** El propósito esencial de este cabildo es mejorar la calidad en salud de todos los habitantes del resguardo, fortaleciendo la medicina tradicional y la medicina occidental, buscando los medios necesarios para la capacitación del personal en salud.

✓ **Cabildo Menor de Recreación y Deporte.** Su meta es fomentar el desarrollo y recuperación de eventos culturales y tradicionales, promocionando el uso del tiempo libre, mediante el planteamiento y ejecución de proyectos que ayuden a fortalecer la cultura Ingana y la participación en eventos deportivos en cualquier modalidad.

✓ **Cabildo menor de justicia indígena.** Sus funciones primordiales están orientadas a la recuperación de la justicia propia, la capacitación a la comunidad sobre las leyes especiales y como se sanciona su incumplimiento, y recibir toda clase de denuncias con sus respectivas pruebas para determinar la clase y el grado del castigo.

⁴ Ibíd., p.31.

✓ **Cabildo Menor de Territorialidad.** Su fin es velar por la protección, ampliación y saneamiento del territorio para el pueblo Inga de Aponte, haciendo que las tierras se repartan proporcionalmente y que quienes las poseen hagan un buen uso de ellas, promoviendo la conservación del medio ambiente y los recursos naturales.

- **La Tierra.** El resguardo cuenta con diversidad de tierras ubicadas en montañas, colinas y páramos, esto se debe a que éste, está asentado en una zona estratégica, atravesada por la cordillera de los Andes.

Dentro de las tierras que pertenecen al resguardo, ninguna persona, bien sea indígena o colono, tiene propiedad sobre ellas, éstas son de carácter colectivo, es decir, la comunidad indígena tiene derecho a administrar sus tierras, cultivándolas y obteniendo productos agrícolas para satisfacer las necesidades de alimento.

Para hacer uso de la tierra por medio de las familias del resguardo se debe seguir un proceso lógico, de tal forma que éste se lleve a cabo y tenga efecto sobre todas las personas indígenas, como primer paso, el inspector de policía hace un interrogatorio a la persona interesada en recibir una parcela, luego debe hacer una solicitud al cabildo, pidiendo una adjudicación de terreno, el cabildo estudia la solicitud y si presenta todos los requisitos exigidos como: ser indígena, ser mayor de 18 años, no tener ninguna adjudicación o si la tiene demostrar que no le alcanza para labrarla o que en la adjudicación que tienen sus padres no hay terreno suficiente para que trabaje toda la familia; luego se realiza por parte del cabildo una inspección ocular del terreno, también se hace una resolución de adjudicación con la respectiva firma del alcalde municipal y la corporación del cabildo, posteriormente el cabildo en pleno hace entrega real y material de la adjudicación solicitada. Con el terreno adjudicado no se puede hacer ninguna clase de negocio, porque va en contra de los principios de la Ley y puede ser expropiado por el cabildo, perdiendo el derecho a recibir una adjudicación posterior.

- **La Ley 89 de 1890.** Durante la colonia, la corona española legisló frente a los pueblos de indios mediante las Leyes Generales de Indias, esta legislación fue posteriormente asumida por el Estado colombiano y en sus diferentes constituciones retomó lo legislado por la corona española, como lo hace en la Constitución de 1886, que da nacimiento a la Ley 89 de 1890, por medio de la cual se rigieron los Resguardos Indígenas hasta la Constitución de 1991.

La legislación indígena para las étnias de Colombia, se promulgó para tratar de

encerrar a los pueblos indígenas en un determinado territorio, pero en la lucha de reivindicación social que se pretendió buscar con las organizaciones indígenas, estas dieron un vuelco total al orientar la filosofía en la defensa de los propios derechos y ha servido para defender el territorio y dentro de él para garantizar la vida de cada uno de los integrantes de los pueblos; surgen también a raíz de esto organizaciones como la ONIC (Organización Nacional Indígena de Colombia), ASI (Alianza Social Indígena), AIC (Autoridades Indígenas de Colombia), CRIC (Concejo Regional Indígena del Cauca), las cuales luchan por la autonomía, la búsqueda de una identidad cultural y el derecho a tener su propio gobierno, la ley 89 se convierte luego en un instrumento legal para poder luchar por la supervivencia de todos los pueblos indígenas de Colombia, en los años 70's las mismas organizaciones indígenas son las encargadas de hacer valer estos derechos.

- **La Constitución Política Colombiana de 1991.** En la Constitución de 1991, los indígenas son reconocidos como integrantes del pueblo colombiano al declararse la pluriculturalidad y la multiétnicidad. Los territorios étnicos se asumen como entes territoriales con una administración propia y recursos para su gobierno, ejerciendo la autonomía, a través de propuestas en todos los sectores como la salud, la educación, la vivienda, lo político y lo cultural entre otros.

- **Símbolos**

- ✓ **La bandera.** Este símbolo, tiene dos colores el blanco y el negro. El color blanco significa la luz, la armonía, el equilibrio, orientación del pueblo Inga; este color va implícito en el vestido, más específicamente en el pantaloncillo usado por el hombre y en la blusa que lleva la mujer; también éste color se relaciona con la vida. El color negro significa oscuridad en un contraste con el blanco, constituyendo la hermandad como reencuentro, este color se observa en el vestido tradicional del hombre y de la mujer (la cusma y la pacha, respectivamente).

- ✓ **El escudo.** Conformado por una mano empuñando la vara de justicia, que representa la autoridad, una mazorca de maíz que significa la dedicación del pueblo Inga a la agricultura, una vasija de barro como representación de las artesanías, las montañas como símbolo de fertilidad. El mensaje "Nuestro Territorio, Patrimonio Ancestral y Cultural, RESGUARDO INGA DE APONTE", esto hace referencia que de generación en generación se ha venido transmitiendo el conocimiento e idiosincrasia del indígena y de su permanencia en el territorio.

✓ **Vara de justicia.** Implica rectitud, orientar caminos, aplicación de la justicia en igualdad para todos, imparcialidad, es el símbolo de autoridad; es la conexión de lo espiritual con lo material, implica las dos dimensiones de lo de adentro con lo de afuera, mientras la punta de la vara indica su dirección hacia adentro, el otro extremo indica hacia fuera. También significa lo alto, lo espiritual, esto debido a que los Inganos son fuertemente espirituales; las dos direcciones proporcionan lo que es la cosmovisión.

2.1.3 Sociedad

- **Familia.** La comunidad de Aponte se encuentra organizada en familias, cada una está conformada de 5 a 7 miembros aproximadamente, en ellas, generalmente la cabeza de familia es el padre, éste se dedica a las labores agrícolas, luego sigue la mamá quien es la que realiza las labores domésticas, como: mantener aseado y ordenado el sitio de residencia, lavar y planchar la ropa, además,, se dedica la mayor parte del tiempo a la crianza de sus hijos, ellos van a la escuela o al colegio a educarse y en sus ratos libres ayudan a sus padres con actividades en que ellos estén en capacidad de realizar como: cuidar animales domésticos (cerdos, gallinas, cuyes, vacas, y otros.), colaboran con la recolección de frutos y trozos de madera seca para cocer los alimentos. Dentro de este núcleo social se fundamenta la tradición oral, transmitiendo conocimientos de padres a hijos de generación en generación, por ello se dice que el Inga es más de tradición oral que escrita. Las relaciones familiares son buenas, porque se cimienta el respeto de los hijos hacia los padres y viceversa, como también se inculca el respeto hacia los demás y hacia el ser supremo. De igual forma se promueve la solidaridad, la unidad, el amor por las costumbres, el cumplimiento de las leyes y todo aquello que lleve a un desarrollo integral de la familia en general.

Existen dos tipos de familia:

- ✓ **Nuclear.** Compuesta por los padres y los hijos, por lo regular de 5-7 integrantes.

- ✓ **Extensa.** Integrada por un número de parientes que varía; entre los que están padres, hijos, abuelos y tíos.

- **Educación.** Según la tradición oral de los ancianos Ingas, se ha logrado establecer que mucho tiempo atrás la principal enseñanza era la religión, por medio de catequesis en la capilla del pueblo, luego hubo una escuela cuyo techo

era de paja y sus paredes de bareque donde asistían pocos estudiantes, dirigidos por algunos profesores, entre sus nombres se recuerdan el de: Emilia Bravo, Antonia Coral y Constantino Chasoy, ellos instruían sobre Historia Sagrada, Historia de Colombia, Geografía, Aritmética, Gramática y Urbanidad, además,, se realizaban trabajos manuales y se hacían labores agrícolas en la huerta escolar, no se usaban cuadernos sino pizarras, de esta manera se forzaba al estudiante a memorizar gran parte de los conocimientos recibidos. Con la enseñanza de estas materias quizá se hacía más énfasis a la cultura occidental que a la propia cultura, provocando la pérdida de ciertos valores culturales y riquezas ancestrales que nunca se volverían a recuperar.

En 1.950, ya existía una escuela propiamente dicha en Aponte, La comunicación oral se hacia por medio de la lengua materna el Inga, luego el señor Bolívar Córdoba, además,, de acabar con otras costumbres de los Ingas fue acabando también con ésta, lo que produjo una barrera en la comunicación, es por ello que la lengua materna de los Ingas de Aponte se ha ido perdiendo de generación en generación.

Más tarde, la comunidad se ve en la necesidad de crear un colegio para la educación básica y media vocacional, por lo cual se inició la construcción del Instituto Agropecuario Indígena de Aponte, gracias a éste han egresado varios bachilleres algunos de los cuales han podido realizar estudios superiores.

Para los Inganos el concepto de educación tiene estrecha relación con la cultura, en estos dos aspectos participa la comunidad, los educadores, la familia, los estudiantes y las autoridades del resguardo, estos grupos están compuestos por mujeres, hombres y niños capaces de reafirmar su identidad cultural como grupo indígena.

✓ **Cobertura.** Con las nuevas reformas en educación y en especial la Ley 715 que hace referencia en uno de sus apartes al funcionamiento y asociación de las instituciones educativas, el resguardo ha logrado fusionar 8 centros educativos con un número de 800 estudiantes aproximadamente y ha asociado a 10 centros educativos. La Institución Educativa Agropecuaria Indígena Inga de Aponte está a cargo de la especialista MARIA ENCARNACIÓN JANAMEJOY, rectora de este centro educativo, dicha institución se encuentra en el casco urbano de Aponte, en ésta se ofrecen los grados de Preescolar, Básica y Media. Actualmente cada comunidad del resguardo cuenta con su centro educativo, los cuales ofrecen Preescolar y primaria. La estructura física de estos está en regulares condiciones y tiene una deficiente dotación didáctica e investigativa, promocionando un cierto grado de analfabetismo. En el año 2004 en el resguardo existían 765 estudiantes

en primaria y secundaria, de estos solo un 3% continuaron con estudios superiores.

Las metas educativas son continuar con el rescate de la cultura propia, promoviendo su valoración y desarrollo.

Cuadro 5. Centros educativos fusionados

Comunidad	Estudiantes	Profesores	Institución
Aponte	539	23	Institución Educativa Agropecuaria Indígena de Aponte
El Granadillo	45	2	Centro educativo El Granadillo
Las Moras	12	1	Centro educativo Las moras
La Loma	25	1	Centro educativo La Loma
El Pedregal	22	1	Centro educativo San José
El Páramo Bajo	91	5	Centro educativo El Páramo Bajo
El Páramo alto	31	1	Centro educativo El Páramo Alto

✓ **Educación indígena.** En el resguardo indígena Inga de Aponte se presta el servicio de educación tanto a la población indígena como a los mestizos que viven en el resguardo y en las vecindades de éste. En algunas instituciones se imparte la cátedra de la lengua Inga.

• **Salud**

Medicina Occidental. Hoy en día se combina la medicina propia con la occidental, cuando algunas enfermedades no se pueden curar con plantas medicinales se acude al puesto de salud con que cuenta este resguardo, para ser atendido por el doctor o las auxiliares de enfermería, o si el paciente está muy grave se lo debe remitir a los hospitales de Pasto, siendo transportados en una ambulancia que forma parte de la dotación de este puesto de salud. Hoy en día el sector salud cuenta con personal calificado como un doctor, un odontólogo, auxiliares de enfermería y odontología, cajero, boticaria, celador y aseadora. La dotación de material es regular, lo que dificulta la buena prestación de este servicio, atendiendo únicamente enfermedades de primer nivel.

El servicio de salud en las comunidades es atendido por los promotores de cada comunidad, estos servicios constituyen programas de promoción y prevención de enfermedades de primer nivel. En la actualidad existen unas 1831 personas entre indígenas y colonos afiliadas al régimen subsidiado de salud. Dentro de las políticas en salud se busca recuperar, fortalecer y aplicar la medicina tradicional, así como la medicina occidental y los proyectos encaminados a la caracterización total de la población indígena para incluirlos en el régimen subsidiado, también se pretende construir un puesto de salud con una mejor infraestructura, suficiente y adecuada, porque el actual centro asistencial no cumple con las condiciones mínimas para prestar los servicios en salud que aseguren una mejor calidad de vida.

✓ **Medicina Tradicional.** Desde hace mucho tiempo la curación de muchas enfermedades se hace por medio de plantas medicinales como: Chondur, Hierbabuena, Perejil, Malva Olorosa, Ruda, Tomillo, Llantén, Manzanilla, Anicillo, Tembladera, Sábila, Canela, Apio, Verdolaga, Árnica y otras. Con estas se curan enfermedades como: La Fiebre Amarilla, Sarampión, Viruela, Diarrea, Fiebre del Muerto, Nervios, Mal Viento, Vómito, Parásitos, Dolores de Estómago y Cabeza, Enfermedades de los riñones y espalda, Cáncer, Artritis, Gastritis, Reumatismo entre otras. La mayoría de estas enfermedades son producto del duro trabajo que tienen que hacer los indígenas para conseguir su sustento diario, también debido al consumo de aguas contaminadas o mal preparadas.

La medicina tradicional era practicada por los Sinchis o médicos tradicionales, para reconocer una determinada enfermedad los Sinchis tenían que observar la orina o beber Yajé. El conocimiento de la medicina tradicional se hacía de generación en generación gracias a la tradición oral. Actualmente el resguardo cuenta con un grupo de médicos tradicionales quienes ponen en práctica estos conocimientos.

✓ **Enfermedades.** Entre las enfermedades más frecuentes tenemos: enfermedades orales, de la piel, respiratorias, cardiovasculares, vírales, gástricas, poliparasitismo, desnutrición y otras.

- **Vivienda**

✓ **Casco urbano.** Dentro del pueblo Aponteño se pueden encontrar viviendas construidas en adobe y con techo de teja, pero también hay viviendas modernas cuyos pisos son construidos con una capa gruesa de concreto y adornados con cerámica o tierra mineral, paredes de ladrillo, columnas de hierro y concreto que

sostienen grandes planchas o lozas. Las casas constan de cocina, sala, comedor y unas cuantas alcobas, estas viviendas tiene los servicios de agua, luz y alcantarillado.

✓ **Zona Rural.** Algunas casas de esta zona son construidas en paredes de bareque o adobe, muy pocas son de ladrillo, el techo es de teja o eternit y pisos en tierra apisonada; en el interior de algunas viviendas se observa una sola habitación que sirve como cocina, sala, comedor y alcoba. También poseen un corral para cuidar animales domésticos como cuyes, conejos y gallinas.

- **Servicios públicos**

✓ **Acueducto.** La quebrada de San Francisco es la principal fuente de abastecimiento de agua para la región de Aponte, pero este es un líquido que no se puede consumir directamente, porque es muy contaminado debido a factores como: el mal manejo de residuos sólidos, la práctica agrícola con agentes químicos, las aguas residuales, los excrementos humanos y animales, además,, no se le hace un tratamiento adecuado, lo que hace que el agua sea de muy mala calidad, acarreando muchas enfermedades y epidemias a las personas que utilizan este líquido. La tala indiscriminada de los bosques hace que año tras año el caudal de ríos y quebradas disminuya poco a poco, afectando a toda la región.

✓ **Alcantarillado.** La mayoría de viviendas de esta localidad no poseen un sistema adecuado de eliminación de aguas residuales, aguas negras y aguas lluvias, estas desembocan en los ríos y quebradas cercanas a algunas comunidades, todo esto permite el desarrollo de múltiples plagas y enfermedades exponiendo de esta forma la salud de las personas. El alcantarillado con que cuenta el casco urbano de Aponte es muy deficiente puesto que en épocas de lluvia las aguas corren por las calles metiéndose en las tuberías de las aguas negras y taponando las cajillas, estas se rebotan y se producen las epidemias.

✓ **Alumbrado Público.** El servicio de la energía eléctrica en las viviendas de Aponte es deficiente, porque al fluido eléctrico le falta más potencia, en otros casos hay apagones sin motivo alguno, lo que genera un poco de inseguridad en la población. En algunas comunidades que conforman el resguardo hace poco tiempo que les instalaron redes eléctricas y en otras aún está en proyecto.

✓ **Comunicaciones.** Hace algunos años existía en Aponte una oficina de Telecom que funcionaba con un teléfono de molino y una línea física. En la

actualidad, gracias al avance tecnológico en cuanto a telefonía, Aponte cuenta con 2 cabinas telefónicas, cada una con su respectiva línea, desde Aponte se puede hacer llamadas a destinos locales, regionales, nacionales, internacionales, ya sea a teléfono fijo o a celular. También se cuenta con un local de telefonía celular perteneciente al sector privado. Además, los Inganos pueden hacer uso de otros medios de comunicación como la radio y la televisión.

- **Recreación y Deporte.** Con la tradición oral se ha logrado conocer que en la memoria de algunos abuelos aún vive el recuerdo de haber practicado algunos juegos como: La ronda, El cabrito, El arracachero, El molino, La sortija, El gavilán, Canto a la lechuza, La cucaracha, La margarita, siendo aún practicados algunos de estos juegos por los niños.

En la actualidad la niñez cuenta con un parque, aunque en mal estado, pero ellos buscan la manera de divertirse en éste y también jugando a: La tiene, la liber, los trompos, las canicas, entre otros; mientras tanto los jóvenes se dedican a los juegos de azar como naipes, parques y otros. Y al juego tradicional La chaza. También practican deportes como: microfútbol, voleibol, basquetbol; los que se realizan en los pocos escenarios deportivos con que cuenta el resguardo, como son: el polideportivo del colegio, el polideportivo del parque y la cancha de fútbol; el mal estado de estos y la falta de apoyo económico a los deportistas ha ocasionado desinterés en los practicantes de estos deportes, limitantes como estas en la práctica deportiva llevan consigo la pérdida de valores culturales así como al incremento de consumo y expendio de bebidas alcohólicas.

2.1.4 Economía

- **Agrícola.** La economía del resguardo se basa principalmente en las actividades agrícolas, siendo estas el eje principal de producción de la población. Esta zona geográfica tiene varios climas lo cual favorece la obtención de diversos productos, algunos o cantidad de los cuales sirven como sustento familiar y otros se comercializan dentro y fuera de la región, estos productos son:

- ✓ **Maíz.** Ha sido y seguirá siendo el principal alimento de la comunidad Ingana, por tradición y debido a que permite preparar diversos y muy ricos platos. Cada familia lo produce y quien no lo posee debe adquirirlo en forma de cambio con productos que si tiene.

- ✓ **Papa.** Este es otro producto que sirve de consumo local, debido a que se

produce en mínimas cantidades, por tal razón es menos comercial.

✓ **Alverja.** Este producto tiene una gran demanda fuera de la región, por tal razón quien posee una parcela espera el tiempo propicio para cultivar dicho producto; cierta cantidad de éste es destinada para consumo familiar, otra para semilla y la cantidad sobrante se vende en los mercados de Buesaco y Pasto.

✓ **Café.** Éste es una buena fuente de ingresos para quienes lo cultivan, porque su valor comercial es más alto, en comparación con otros productos agrícolas. Pequeñas cantidades de café son consumidas en el ámbito local y el resto es comercializado en mercados de otros municipios. Para producir café se debe pasar por muchas etapas, ya que la producción de éste exige un proceso riguroso y de amplios conocimientos al respecto. Una vez cosechado se despulpa, lava, seca, tuesta, muele y empaca.

Otros productos como frijón, plátano yuca y algunas hortalizas son cultivados en menor proporción para consumo familiar. También llamados productos de pancoger.

• **Pecuario.** Las actividades pecuarias son dirigidas a producir especies menores para el consumo familiar y en una escala baja para el comercio. La explotación de especies mayores es llevada a cabo con bovinos, vacunos, equinos y entre las especies menores están: porcinos, cuyes y gallinas. Esta actividad es realizada por las madres o amas de casa con ayuda de sus hijos menores, después de que ellos terminan sus labores académicas. Animales como los caballos son utilizados como medio de transporte de personas o productos agrícolas, el ganado es vendido a los expendios de carne, en otros casos las vacas lecheras son conservadas como medio de subsistencia, puesto que la leche es consumida en casa o vendida a los vecinos.

• **Comercio.** Otra actividad importante en la economía del resguardo es el comercio; al llegar los fines de semana entre Sábado y Domingo la mayoría de la población realiza compra y venta de algunos productos del mercado, en almacenes de ropa, graneros, restaurantes, droguerías, expendio de bebidas embriagantes, entre otros, los anteriores negocios surten a toda la población del resguardo. Los productos para estos negocios son transportados desde la ciudad de Pasto.

Nuevamente se está comercializando la madera, se vende a los propietarios de camiones que la transportan hasta Pasto o a Cali; con esto se contribuye a la subsistencia de los dueños de la madera, pero a la vez está siendo exterminando el único recurso productor de agua en esta región.

- **Empresas asociativas.** Las empresas asociativas están cumpliendo un papel importante al interior de la comunidad; las Hermanas Terciarias Capuchinas tuvieron la idea de crear pequeñas empresas que produjeran ingresos para el desarrollo de la región, entre las cuales se destacan:

- ✓ **Tejidos.** La empresa de tejidos fue organizada en 1993, desde entonces ha confeccionado prendas de vestir en lana, para niños y adultos. La confección se ha realizado con ayuda de unas máquinas donadas por el PNR (Plan Nacional de Rehabilitación), y la capacitación sobre el manejo de las mismas ha sido proporcionada por el I.C.B.F. El grupo lo constituían 6 mujeres cuyo principal objetivo era producir prendas de vestir de buena calidad y a un bajo costo.

- ✓ **Corte y confección.** Esta empresa se organizó unos tres años antes que el grupo de tejidos, la cual cuenta con una sede propia, siete máquinas de coser, tres máquinas fileteadoras; el grupo lo conforman siete mujeres, ellas se dedican a confeccionar prendas de vestir en tela, para todos los gustos y a un precio moderado, consiguiendo el beneficio propio y el de la comunidad. Este grupo aún funciona gracias al apoyo que ha tenido por parte de entidades estatales como el PNR, ICBF y el Programa Para la Paz.

- ✓ **Zapatería.** Este grupo no cuenta con una sede propia, sus trabajos se basan en el arreglo y producción de calzado, el grupo lo integran quince personas, el apoyo que recibió este grupo fue proporcionado por el PMA (Plan Mundial de Alimentos).

- ✓ **Artesanías.** El grupo lo conforman unas doce personas, su trabajo está enfatizado en producir vestidos tradicionales propios de la cultura Inga, para hombres (cusma y ruana) para la mujer (pacha y follado), y otros como: cobijas, bufandas, alfombras, chalinas y bolsos, fabricados en lana de oveja. Estos productos son comercializados dentro y fuera de la región con ayuda del grupo "artesanías de Colombia". Desde sus inicios, en 1991, esta pequeña empresa obtuvo ayuda del ICBF y del INCORA.

- ✓ **Madera.** Esta empresa ha funcionado desde 1990, época de su fundación, los trabajos que realizan son: fabricación de muebles en madera, para el hogar y la

oficina; además, presta los servicios de corte, canteado, y cepillado de madera, en especial tabla, el grupo está compuesto por nueve socios, ellos han recibido una valiosa colaboración del SENA, PNR y el Programa Para la Paz. El comercio de sus productos lo realizan sobre todo dentro del resguardo, en la actualidad cuentan con sede propia en el casco urbano de Aponte.

✓ **Panadería.** Este grupo se organizó en el año 2002, también con la ayuda de las Hermanas Terciarias Capuchinas, ellas ayudaron a conseguir recursos económicos para la compra de hornos, vitrinas, cilindros, local en arriendo y otros elementos necesarios para que este grupo pueda realizar las actividades productivas de pan, tortas, ponques, galletas entre otros, de forma satisfactoria para poder abastecer la región.

✓ **Grupos varios.** Además, de la Junta de Acción Comunal y la Junta de Padres de Familia; existen dentro de la comunidad otros grupos como: el de Médicos Tradicionales, que tiene como objetivo principal recuperar, fortalecer y aplicar la medicina tradicional; el de Tallado en Madera, éste produce bancos, bateas, copas y otros elementos para el hogar; y el grupo de Ceramistas, quienes trabajan sobre el barro crudo dando forma a numerosos utensilios de cocina. Debido a un temprano comienzo de estos grupos en el año 2002, lo que han producido apenas está empezando a ser comercializado a nivel local y regional.

• **Transporte.** Otra de las actividades económicas que realizan algunas personas pertenecientes a esta comunidad es el transporte terrestre, dentro de éste opera la empresa "TRANSIPIALES", que presta su servicio todos los días desde Aponte hasta la ciudad de Pasto a las 4:00 y 5:30 AM, el retorno desde la ciudad de Pasto hasta Aponte es a las 12:45 M y a las 3:45 PM. El recorrido en la madrugada se hace desde Aponte, pasa por El Tablón, Santa María, Buesaco y finalmente llega a Pasto, empleando de 3 a 4 horas, este recorrido también lo hacen los buses escalera o chivas transportando carga y pasajeros; el horario de éstos es de 12:00 m desde Aponte a Pasto y viceversa a excepción de los días sábado no hay recorrido de Aponte a Pasto y domingo no hay de Pasto hasta Aponte. También hay transporte de pasajeros y carga en camperos desde Aponte, pasando por La loma, El pedregal, El páramo hasta Pompeya, este recorrido se hace sobre todo los fines de semana, porque la gente se desplaza desde las comunidades hasta Aponte a comerciar o a hacer alguna diligencia, en las comunidades donde no hay carretera el transporte de personas como de carga se hace en caballos.

• **Fuentes de Empleo.** Las actividades agrícolas son las principales y las únicas fuentes de empleo, quien hace uso de la tierra para producir necesita mano de

obra, ésta es concebida como el jornal, existe el patrón y los jornaleros, el patrón es quien contrata a los jornaleros para que realicen alguna actividad durante un cierto período de tiempo. El trabajo se centra en la explotación de la tierra con las actividades agrícolas como: preparación del terreno, siembra de la semilla, deshierba y cosecha del producto, para la realización de estas actividades se debe contratar mano de obra, la cual la ponen algunos miembros de la familia como el padre, la madre en algunos casos los hijos mayores de edad. La mano de obra se paga diaria o semanalmente, la alimentación en la mayoría de los casos está a cargo del obrero; el trabajo empieza a las 7:00 AM y termina a las 4:00 PM, con períodos de descanso a la hora de comer. Otra modalidad de trabajo es el sistema llamado los brazos prestados que consiste en trabajar donde alguien a cambio de que esa persona trabaje para el otro cuando necesite de él.

- **Problemática del sector económico.** Teniendo en cuenta que la mayoría de la población se dedica a las prácticas agrícolas y que las tierras ya no son fértiles como hace algún tiempo, la producción agrícola ha bajado, a la hora de cultivar se presentan muchas dificultades como: el alto costo de los insumos químicos para el control de plagas y enfermedades, cambio constante del clima, los bajos costos en el mercado; además, lo poco que se logra cosechar es difícil sacarlo al comercio exterior como a los de Buesaco y Pasto. Todo esto ha llevado a que la población indígena se vea sumida en la pobreza y el analfabetismo. También la búsqueda del dinero fácil que se consigue en los cultivos ilícitos ha provocado el desplazamiento de muchas personas hacia otros lugares, en busca de mejores condiciones de vida.

2.1.5 Cultura

- **Lengua.** El Inga es una variación del dialecto Quechua. El resguardo indígena Inga de Aponte es bilingüe, tiene como lengua oficial el Inga y como segunda lengua el Español, un bajo porcentaje de la población indígena habla el Inga, el resto se comunica por medio del Español, hoy en día se está haciendo un mayor énfasis al aprendizaje de la lengua materna, siendo los profesores y los padres de familia los encargados de esta tarea.

Debido al aprendizaje lento de la lengua y talvez a la pérdida de la práctica de ésta, ha surgido la necesidad de fortalecer sus raíces con planes y programas en niños y adultos. Actualmente solo 44 indígenas incluyendo niños y adultos hablan esta lengua.

Algo muy importante que destacar es que el Inga ha sido la base para crear un sistema para contar los números en esta cultura, existen textos y un diccionario escritos en lengua nativa, pero solo es el comienzo de lo que puede llegar a ser aún más amplio.

- **El Carnaval.** En tiempos de precuaresma se realiza el “Calusturinga”, cuyo significado es “hoy estamos contentos porque es nuestro gran día”. Cada año durante los días Lunes y Martes anteriores al Miércoles de ceniza se celebra el carnaval de indígenas, es una fiesta en honor a la llegada y partida de Carlos Tamavioy “Taita de Taitas, patrono de los indígenas”; además, es como una invitación a la hermandad, al reencuentro, a la lucha por la defensa del territorio; es una fiesta donde todos los indígenas del resguardo de Aponte bailan, comen y beben, danzan al son del cacho, tambores, lohinás, flautas y tarros llenos de granos de productos agrícolas o piedras, éstos elementos al soplarlos y agitarlos producen sonidos variados, cada indígena le da una interpretación diferente al sonido que produce su instrumento y por ello baila a su manera.

Hace ya muchos años que se celebraba el carnaval durante 8 días, hasta el día anterior del Miércoles de ceniza, la celebración se hacía en todo el campo usando diversos adornos como: máscaras, collares, coronas llenas de plumas de aves, vestidos de colores muy llamativos; el danzar producía sed, por lo cual, cada quien llevaba un recipiente lleno de chicha. Se agitaban banderas de varios colores, como también había que producir sonidos armoniosos con sonajeros hechos con semillas de algún producto agrícola como frijol, maíz, alverja, estos sonajeros se colocaban en las pantorrillas de los danzantes, debido al movimiento de su cuerpo estos producían sonidos muy agradables que alegraban la celebración.

Dentro de una mochila se llevaba, además, de una botella llena con chicha, muchas flores para lanzar a quien estaba bailando. En manos de los alguaciles estaba el trabajo de hacer y colocar cruces en la plaza principal, para bailar alrededor de ellas, cada una de estas significa vida y muerte de Carlos Tamavioy patrono de los Inganos.

Actualmente la celebración del carnaval está encabezada y dirigida por los miembros del cabildo, como primera autoridad el gobernador es quien lleva la corona adornada con plumas, él agita una bandera y danza al recorrer las calles del pueblo de Aponte; la celebración la inician los niños con el carnavalito el día Lunes y el día Martes lo hacen los adultos.

Participan todos los Inganos, hay chicha y mote por donde quiera, el baile es acompañado con sonidos producidos al soplar el cacho (cuerno de buey) o los rondadores, lohinas, flautas, caparazón de tortuga o golpear el bombo o al agitar un tarro lleno de granos, cada cual baila a su propio ritmo.

El vestido usado por los hombres es la cusma, un pantaloncillo blanco que se coloca debajo de ésta, el cual llega hasta las rodillas y la corona de plumas; el vestido usado por la mujer es la pacha, una faja envuelta en la cintura, una chalina o chumbe y blusa blanca.

Se baila de casa en casa, empezando por la del cabildo y continuando por la del gobernador y de los demás miembros del cabildo, allí se toma chicha, se come mote con carne y se reafirma la unidad, recordando y viviendo la historia de un ser tan importante como lo es Carlos Tamavioy, quien vivió en las tierras de Aponte y en la memoria de los ancestros se quedó gravada su vida y muerte.

- **La Minga y el conchávo.** Estas son actividades que requieren de trabajo comunitario, bien sea pagado o no, también puede incluir alimentación.

La minga es un trabajo colectivo para beneficio de la población en ésta se realizan actividades como: construcción de caminos y puentes, terminación de casas entre otras. Las personas que deseen participar en las mingas son convocadas por el gobernador, algún líder o el dueño de la obra a realizar, aquí es donde se afianza el sentido de solidaridad, unidad y comunidad, quienes participan de esta actividad, reciben a cambio una alimentación muy nutritiva que consta de mote con carne y chicha.

En el conchávo, el administrador de la tierra contrata a otro para que realice diversas actividades, por lo general, preparación del terreno, siembra y cosecha de algún producto, a cambio de este trabajo se le paga en dinero, por lo regular la alimentación debe ser costeadada por parte de quien va a realizar dichas actividades. Todo esto es acordado previamente entre las dos partes.

- **Tradición Oral.** El Inga desde tiempos inmemorables ha transmitido sus conocimientos en todo sentido de generación en generación, a través del acto de hablar o tradición oral, es decir, el Inga es más de hablar y escuchar que de escribir.

Hay muchas personas que tienen grandes conocimientos sobre el desarrollo de esta cultura, en especial los mayores, ellos en algún momento y lugar van a morir sin poder transmitir lo que saben y conocen, y todos sus saberes se pueden perder, por tanto, algunas personas han optado por hacer algunos escritos sobre estos saberes. De esta forma se estaría fortaleciendo más la escritura, pero de igual manera se asegura un poco los conocimientos sobre este territorio y su gente.

Los viejos son quienes tienen la experiencia de haber escuchado hablar de parte de sus ancestros cosas como: cuentos, leyendas, la historia de Aponte, quien era Carlos Tamavioy, el cambio evolutivo de esta comunidad, en fin todo aquello que forma parte del diario vivir de un pueblo, son ellos quienes han grabado todo esto en sus memorias y han sabido aprovechar el momento propicio para contar en forma oral todos los recuerdos a sus descendientes, de esta manera siempre se han conocido muchas cosas y se seguirán conociendo de generación en generación, afirmando la identidad cultural de esta étnia a través de los tiempos.

El pueblo de Aponte, es conocedor de historias que se han llegado a difundir por medio de la oralidad, tal es el caso del cuento titulado “El niño desobediente”:

En un lugar muy lejano había una familia compuesta por cuatro integrantes: los padres Jorge y María, y los hijos Francisca y Carlos. Jorge el padre era un hombre muy trabajador, honrado, de buenos principios y con un gran carácter, siempre preocupado por su familia. Cierta día salió al huerto a sembrar maíz mientras sus dos hijos y su esposa se quedaban en la casa. María la madre pidió a Francisca que fuera a recolectar unos cuantos trozos de leña, Francisca muy obediente se dirigió a cumplir con la petición de su madre, y a Carlos le pidió que barriera el humilde hogar, él haciendo un gesto desagradable no quiso aceptar, dijo que mejor se iba a ayudarle a su hermana, pero al cabo de un tiempo su hermana llegó sola. Carlos jugaba en el río, un niño muy diminuto de color verde se le acercó, era el duende, quien lo había estado vigilando mientras preparaba un estiércol de caballo para hacer ilusionar a Carlos de que eso era un pan, con ese pretexto lo invito a jugar y Carlos acepto, el duende condujo a Carlos a un sitio de donde jamás regresaría y sería para siempre el esclavo del duende, su madre corrió a buscarlo pero nunca lo encontró.

- **Conceptos**

✓ **El Término Indio.** Según la historia, desde hace mucho tiempo en la época de Cristóbal Colón, el señor español que recorría y recorría tierra y mar para

descubrir y conquistar tierras, sorpresivamente se encontró con América, creyendo haber llegado a tierras de la India (Asia), entonces denominó a sus pobladores como indios.

✓ **El término indígena.** Es una forma de decir indio, pero restándole un poco la manera ultrajosa, además, este término trata de manera generalizada y educada a todos los nativos de descendencia indígena americana.

✓ **Que es ser indígena.** El hecho de tener conciencia, de venir de una raíz ancestral amerindia como de los abuelos, bisabuelos, tatarabuelos, y otros. Y además, tener una concepción clara del entorno que lo rodea, como también tener una claridad sobre las estrellas, la luna y el sol; y tener la capacidad de organizar y administrar recursos humanos y materiales es lo que identifica a un indígena.

✓ **Que es un ser Inga.** Es un ser indígena que pertenece a la comunidad Inga de esta parcialidad, es el término en sí el que marca la diferencia con los demás indígenas de otras regiones, tal parece que esta denominación se atribuye al nombre de la lengua que es el Inga propio de esta cultura indígena. Entre las características físicas de los Ingas están: estatura baja, piel trigueña, ojos de color negro, cabello negro y liso.

✓ **El nombre “Aponte”.** Es el nombre del lugar donde se asentó desde 1700 aproximadamente la étnia Inga, puesto que ésta se encuentra en otros departamentos como el Caquetá y el Putumayo, pero eso no implica que tengan la misma cultura (pensar, sentir, y actuar). Tal parece que este nombre fue dado por Carlos Tamavioy en honor a un Fray religioso llamado Francisco de Aponte que estuvo en este lugar, por algún tiempo, acompañando a Carlos Tamavioy.

✓ **Que es un resguardo indígena.** Debido a la colonización española, los reyes españoles vieron la necesidad de crear los resguardos indígenas o sea un lugar o parte de tierra donde se pudiera dar protección a los indígenas, para asegurar la mano de obra, debido a que el mal trato y las enfermedades estaban acabando con la fuente de ingresos de la corona española; ahora un resguardo de indígenas es para el Inga el territorio que tiene límites políticos y jurídicos legalmente constituidos, donde se hace uso de la tierra, dentro de ésta se nace, crece, reproduce y muere.

✓ **El derecho mayor.** Se llama así a la tenencia colectiva de las tierras por parte de los indígenas, los cuales tienen derecho a una adjudicación hecha por el

cabildo, en estas tierras el indígena puede hacer uso de ellas beneficiándose así mismo como a su familia.

✓ **Parcialidad.** Es un conjunto de indígenas que tienen la misma cultura, lengua y costumbres; viven en un mismo territorio, al cual se puede sacarle provecho por medio de la producción, para subsistir. Con los productos que obtienen de la tierra pueden hacer lo que quieran consumir, vender, cambiar, fiar, regalar, prestar, y otras cosas más. Pero con las tierras no porque ellos solo las administran y la ley tampoco permite hacer ningún tipo de negocio con estas.

✓ **Madre tierra.** Para los Ingas, la tierra es como la madre que protege, porque de ella se saca barro, se hacen adobes y tejas para construir las casas; también alimenta, al cultivarla da frutos y éstos son energías para vivir, y proporciona líquidos valiosos como el agua producida por los árboles que están en las partes altas.

• **Cambio cultural.** La identidad cultural de los indígenas Ingas de Aponte se va perdiendo poco a poco, al ser introducidas tendencias de otras culturas como la de los colonos y mestizos, pero las autoridades indígenas y demás personas interesadas están tratando de recuperar la identidad cultural de esta étnia a través de procesos de fortalecimiento en todos los aspectos, quizá esto requiera de mucho tiempo y dinero, pero sí vale poner el interés que el caso se merece, de esta manera se llegará a conseguir lo propuesto.

Algunos de los síntomas que evidencian la pérdida de los valores culturales se pueden ver reflejados en lo siguiente: antiguamente a los recién nacidos se les envolvía con pedazos de ruana o cusma vieja, hoy en día han sido suplidos por los pañales desechables; a las madres que acababan de tener a sus hijos se les colocaba una faja en el vientre para que no se les cayera la matriz, actualmente ya no se realiza esta práctica, también a la madre durante los primeros 45 días posteriores al parto se le daba mote con caldo de gallina y el día 45 se pelaba un cordero para prepararlo al fuego y servírselo como alimento.

El vestido tradicional usado por los hombres (cusma, pantaloncillo largo de color blanco, sombrero, faja, ruana o capisayo), se ha ido cambiando por camisas elegantes, sombreros de materiales finos, pantalones en tela Jean, gabardina, se usan zapatos en cuero; y en las mujeres ya no se usa la cusma, el chumbe y las alpargatas, estas prendas han sido sustituidas por vestidos de seda o telas especiales.

La bebida tradicional, la chicha ya no es la única que se toma, ésta ha sido remplazada por bebidas como: café, gaseosa, cerveza, aguardiente y hasta ron.

La comida no es solo mote y carne de res y de cerdo, sino que se saborea el arroz, las arepas de harina, se usan condimentos para dar un mejor sabor a las comidas, se come pescado, pollo, carnes molidas y procesadas (chorizos, jamón, salchichas, atún, sardinas), productos lácteos (yoghurt, queso, kumis y otros), la comunicación en lengua materna es muy deficiente, parece que el sentido ha cambiado, porque se habla más el Español que el Inga o quienes hablan la lengua materna la combinan con el español.

- **Las fiestas.** Debido a que la comunidad aponteña es católica, existen varias fiestas que se celebran en honor a algunos santos, además, se celebran otras fiestas civiles incluyendo el carnaval de indígenas.

- ✓ **Las fiestas religiosas.** Las fiestas religiosas que se celebran son en honor a: Corpus Christi, Virgen del Rosario (en el mes de Mayo), Apóstol Santiago "patrono de Aponte" (el 25 de Julio) y El Señor del río (el 8 de enero), para la celebración de estas fiestas se nombran síndicos y fiesteros por un período de 3 años, estas personas junto con las monjas son las encargadas de organizar y ejecutar todo lo referente a las fiestas, como por ejemplo la consecución de recursos económicos, compra de materiales (papelería, pólvora, alimentos), a medida que pasa el tiempo han ido apareciendo otras fiestas como la de la Inmaculada Concepción y la virgen de la Medalla Milagrosa. También se celebra la Semana Santa y La Navidad.

- ✓ **Las fiestas civiles.** Entre estas se destacan: el Carnaval de Indígenas, que es una tradición cultural y la fiesta principal de los Ingas; Carnavales de Negros y Blancos, el Día de los Inocentes y otras, que en algún momento fueron introducidas poco a poco por la influencia de los colonos.

- **Creencias y supersticiones.** Las creencias tienen un gran acogimiento en esta comunidad, estas se han transmitido de generación en generación con la ayuda de la tradición oral, entre las creencias y supersticiones más comunes están los temas de: La muerte, los movimientos de los animales, el proceso natural de las plantas, el agua auca, respeto en semana santa, las brujas, la mala hora y la mala ilusión, entre otras. Por ejemplo, se cree que cuando una persona muerta queda con los ojos abiertos, es que va a morir muy pronto un familiar del difunto.

- **Costumbres.** Lo que diferencia al Inga de otras culturas son sus costumbres, como: bailar el carnaval, usar el vestido tradicional (cusma, pantaloncillo, ruana, sombrero en el hombre; y la pacha, la faja y las alpargatas en las mujeres). Algunas de estas prendas se hacen en lana de oveja, la cual se tiza, hila, lava, ovilla y se teje en la guanga para obtener estos elementos. También de forma reducida se habla el Inga, la alimentación se hace con chicha hecha de maíz molido y cocido, se come carne con mote, especialmente en el Carnaval de Indígenas y en las mingas.

- **La religión.** La mayoría de los indígenas de Aponte son católicos, desde hace mucho tiempo en esta comunidad la primera materia en educación era la religión, ésta se dictaba en la catequesis que se realizaba en la capilla.

La religión es para el Inga un acto de encuentro sublime con Dios, donde se profesa la fe, la unidad y la cultura.

Desde 1987 la religión ha sido promovida por la comunidad de religiosas Terciarias Capuchinas entre las que se destacan: Ana y Lina Mora, la novicia Ofelia Galindo. Luego llegaron otras hermanas como: Martha Alvarado, Socorro Rosales, Elizabeth Arboleda y Emilia Rosa Hernández Graterón, esta hermana se destacó por su servicio educativo y religioso incondicional a la comunidad; entre otras.

La comunidad de religiosas no solo ha luchado por promover la religión sino también por ayudar con el desarrollo comunitario, integrando a los Inganos en un proceso de lucha diaria por fortalecer su cultura y salir adelante.

A esta comunidad, llega el párroco del Tablón de Gómez cada 8 días, todos los Domingos a medio día a celebrar la eucaristía en la que participan los Inganos con respeto, fe y amor hacia Dios.

2.1.6 Historia

- **Origen histórico del resguardo indígena Inga de Aponte.** Existen varias teorías sobre el origen de Aponte, puesto que ellas son extractadas de documentos hechos basándose en la tradición oral.

Las primeras personas que llegaron a Aponte fueron unos caciques que venían de Santiago (Putumayo), estos eran: Carlos Tamavioy, su esposa María Melchor, sus tres hijos, su hermana Juana Tajamanchoy y unas 25 familias, hasta el punto denominado Tamavioy hoy en día la comunidad El Páramo, luego bajaron hasta Aponte, actualmente es el casco urbano del resguardo.

Se dice que estas familias fueron enviadas desde Santiago o Colón (Putumayo) hasta Aponte (Nariño) por cometer faltas, otros dicen que a estas familias las enviaron desde Santiago (Putumayo) a resguardar esta propiedad (Wasikamas).

Otra teoría según Loraine Vollmer quien realizó investigaciones sobre esta étnia, afirma que, "Los Inganos de Aponte" pertenecían a una étnia descendiente de los Incas del Perú, la cual se movilizó hasta la región del Putumayo por orden del emperador Inca HUAYNA CAPAC, con el fin de colonizar las tierras conquistadas. En este desplazamiento y colonización fueron absorbidos por la cultura de los Kanzá hasta el punto de que la única diferencia entre las dos étnias es su lengua. Según esto los Ingas conservaron su lengua materna traída desde los Incas del Perú".

La última versión, proporcionada por escritos hechos en el **Plan Integral de vida para el desarrollo del pueblo indígena Inga de Aponte**, es que, en tiempos prehistóricos, cuando el gran Imperio Inca (hoy Perú) estaba en pleno apogeo y su labor estaba dedicada a la expansión de su dominio, los primeros Incas (hoy Ingas) salieron desde las selvas bajas de este territorio, siguiendo la vertiente oriental de la cordillera de los Andes pasaron por los ríos Suxo, Yaguarico y San Miguel para seguir por el río Putumayo y sus alrededores (descanse, Yunguillo, Condagua y Puerto Umbría), dispersándose unos grupos hasta el Caquetá y otros hasta el Valle de Sibundoy que era territorio de los Comentzás y con quienes los Ingas aprendieron a comunicarse, haciendo intercambio de saberes que desde entonces les ha permitido vivir en comunidad.

- **Carlos Tamavioy.** Existen algunos relatos sobre la vida de Carlos Tamavioy (Taita de Taitas), en los cuales se lo destaca como el último Inca visionario, debido a que en los testamentos dejados por él, para los Kamtza e Ingas del Putumayo y para los Ingas de Aponte, en estos da a entender que tenía una visión muy amplia sobre la vida de un pueblo, orientando la vida de éste sobre el principio de territorio, por eso creía que asegurar un territorio es asegurar la vida de un pueblo, teniendo en cuenta lo que en él existe, como los páramos, las cordilleras, las lagunas, los nacimientos de agua, ésta es un elemento muy importante que hay que cuidar a largo plazo, entonces ella se convierte en el elemento fundamental de la vida, por tal razón pretendía ubicar un determinado número de personas en un

sitio que tuviera estos elementos para que se dediquen a cuidarlos. Además, Carlos Tamaviyoy es una persona que enseña a vivir mucho en la hermandad desde el principio del respeto en la diferencia; después de más de 300 años de su existencia, aún se convive Ingas, Kansas y campesinos sin ningún conflicto.

Haciendo un poco de análisis en el apellido de Carlos Tamaviyoy, la terminación Vioy significa ver, significa presente.

Mitológicamente se dice que Carlos Tamaviyoy era un hombre de los más fuertes en su época, cuando niño era muy sano, tanto que para amamantarlo habían hasta siete mujeres; nace a las seis de la mañana, crece hasta el medio día vive en horas de la tarde y al final de la noche muere, dentro de los términos Ingas se dice que Carlos Tamaviyoy es un santo, como en la religión católica lo es San Juan o San Pablo.

Él era una persona muy organizada, con buenos principios, tenía una gran filosofía, un hombre muy importante, Carlos Tamaviyoy está allí siempre presente, por eso en los carnavales se honra su partida desde donde el nació en yaguarico, llega a Aponte y por eso se le canta, se baila, la gente come y festeja, despidiéndolo al final, por eso la tristeza de la despedida por la tarde, en esta celebración se dice que se lo encuentra con los colores jamás vistos y con la mejor música nunca antes escuchada.

- **Conflictos históricos por la defensa del territorio de Aponte.** En defensa del territorio se conocen dos pleitos:

- ✓ **El pleito de Jachinchoy y Abuelapamba.** Este punto se debe a los territorios de Comenzas e Ingas, ubicados hacia el norte, pegados al sitio denominado Jubanguana (Hoy Santa Fé, lugar ubicado en el municipio de Buesaco). Debido a que la encomienda entregada a la familia Ortíz de Argueta sobre estos territorios y el testamento hecho por Carlos Tamaviyoy sobre el mismo territorio a Ingas y Kamtzás, originó el primer pleito, porque los unos como los otros tenían los mismos documentos públicos que los acreditaba como dueños de estas propiedades. A pesar de todos los esfuerzos hechos por parte de los indígenas, acudiendo a las autoridades de Pasto y Popayán por defender su territorio, todo fue en vano y se dió el fallo del litigio a favor de la familia Ortíz de Argueta.

- ✓ **Conflicto por la defensa del territorio de Aponte.** En el año 1913, se originó otro pleito, esta vez fue por el territorio del Tambillo, debido a que éste estaba

incluido en el testamento de Carlos Tamavioy, y los indígenas presentaban documentos ante las autoridades de San Francisco (Putumayo), denunciando los atropellos hechos por el Señor Felipe Medina, oriundo de Pasto, las escrituras que estaban en Quito habían desaparecido, por lo cual el señor Felipe se quedó con las tierras del Tambillo. Con la pérdida del Tambillo se deja libre el paso de las colonias hasta Aponte creándose con eso la propiedad privada, concentrando las tierras en manos de los colonos. En este mismo año se inscribe el testamento de Carlos Tamavioy en la notaría No. 2 del circuito de Pasto, siendo notario titular el señor Rafael Uribe.

Otro conflicto que se vivió en defensa del territorio Aponteño ocurrió en el año de 1932, cuando habitantes del Tablón de Gómez decidieron invadir a Aponte, saqueando sus chozas y despojando a los indígenas de sus pertenencias, obligándolos a refugiarse en la montaña. Entonces algunos mayores y el cabildo de indígenas de esos tiempos se desplazaron hasta Bogotá para hacer las respectivas denuncias y así proteger su territorio. Según cuentan los mayores, que en torno a los atropellos realizados por los Tabloneros, los Ingas oraron a Santiago Apóstol (Patrono de Aponte) para que les sirviera de guardia de su territorio, en una madrugada de aquellos días, llegaron nuevamente los invasores del Tablón, pero se encontraron con una visión sobre un ejército de hombres que resguardaban a Aponte, y nunca más volvieron a realizar estos actos.

- **Los años 60's.** En esta época, fue enviado desde la oficina de asuntos indígenas, ubicada en la ciudad de Pasto hasta Aponte el señor Bolívar Córdoba, él llegó aproximadamente en el año de 1966, el cual empezó a marcar un cambio radical en la cultura Ingana, sirviendo de intermediario en todo lo que le corresponde al resguardo de Aponte. Como alguien que se atribuye derechos que en realidad no posee, el señor Bolívar dió un vuelco total al rumbo de esta étnia, iniciando con el cambio de la lengua materna (el Inga) por el Español; sustituyó la medicina tradicional promoviendo la medicina occidental, llevando médicos de la ciudad de Pasto y construyendo un puesto de salud, dando lugar a la persecución de los médicos tradicionales, y acabando casi por completo con esta práctica; las humildes chozas construidas sobre pisos de tierra, con paredes de barro y techos de paja fueron reemplazadas por las casas de paredes en adobe y techos de teja; también debido a la intervención de este personaje el vestido fue reemplazado fácilmente por prendas de vestir en telas de diversas calidades, colores y modelos; la alimentación también tomó otro sentido, la chicha y el mote y otros platos típicos desde entonces se consumen en menor proporción dando cabida al consumo de arroz, azúcar, enlatados, y otros.

- **La madera.** En principio el resguardo indígena Inga de Aponte estaba

adornado por grandes y fuertes árboles maderables y no maderables, la llegada de algunos colonos a Aponte introdujo la visión de explotar los bosques para sacar madera, los dueños de las montañas no razonaron ni siquiera un poquito al arrendar sus bosques para que otros extrajeran de estos la madera, el dinero los volvió insensibles, se dedicaron a talar los bosques sin importarles las especies que en ellos existieran, buscando un medio más de subsistencia hasta llegar a lo más profundo de los nacimientos de agua, trayendo consigo el desabastecimiento de ésta para esta población.

Además, de la agricultura los bosques han constituido para los indígenas una buena fuente de ingresos económicos, estos se encuentran en la parte alta del resguardo, lo que implica que para obtener madera hay que ir hasta las montañas, el dueño de la montaña decide que árbol está apto para sacar bloques de madera, según el tipo y la calidad del árbol.

Antiguamente la madera se aserraba con serruchos grandes, desde hace algún tiempo ésta labor se la realiza con motosierras, el proceso para obtener la madera consiste en derribar el árbol, cortarlo en trozas y de allí se sacan los bloques que tienen varias dimensiones según la necesidad, luego se abre el monte en forma de trocha con ayuda de una peinilla o machete, para que una persona pueda desplazarse por ésta con un bloque de madera al hombro hasta donde están los caballos, que transportaran la madera con ayuda de un aparejo o albarda que se les coloca a los caballos para poder sujetar los bloques de madera, ésta se lleva a través de caminos hasta llegar a la carretera donde el producto final es cargado en camiones para transportarlo hasta la ciudad de Pasto o Cali.

- **La Amapola.** Desde 1991 el resguardo indígena Inga de Aponte empezó a ser marcado tanto social, económica y ambientalmente. La amapola (*papaver somniferum*, nombre científico), trajo consigo muchas implicaciones, primero se cultivaba en las montañas talando grandes extensiones de bosque, cercanas a las fuentes de agua, por personas ajenas a esta región, éstas llegaban de todas las zonas del país como Putumayo, Cauca, Caquetá, Antioquía, entre otras. Llegaron al resguardo con el fin de enriquecerse económicamente, arrendando las tierras de los indígenas para cultivar amapola en ellas, ni siquiera el mismo indígena se atrevía a cultivar por temor a ser capturado por el ejército o la policía que de vez en cuando inspeccionaban la zona. A medida que el comercio y la producción no únicamente de la amapola sino de otros productos iba en aumento, más y más gente llegaba a esta región, por esto las huellas sociales se empezaron a notar, ya que los foráneos dejaban en embarazo a muchas mujeres indígenas, algunas menores de edad, sin prestarles el apoyo que ellas merecían, dejándolas solas. También se llegaron a violar los derechos humanos como el derecho a la vida, éste no se tenía en cuenta porque la violencia aumentaba a diario, provocada por

la embriaguez en los expendios de alcohol que también aumentaban constantemente, los nativos de esta región aprendieron las malas costumbres y vicios externos desatándose una serie de problemas personales y familiares.

Debido a la apropiación del cultivo de amapola por parte de las plagas y enfermedades, los cultivadores de ésta tuvieron que recurrir a los insumos químicos, ocasionando graves daños ecológicos como la contaminación del agua y del aire, esto provocó epidemias y enfermedades en las personas, este problema se ahondó con las primeras fumigaciones dirigidas por el gobierno nacional, no únicamente sobre los cultivos de amapola sino también a otros cultivos agrícolas, con estas fumigaciones las personas que no eran del resguardo empezaron a salir así como habían entrado, algunos con las manos vacías otros con algunos ahorros, producto de la amapola; pero los dueños de las tierras quedaron peor que antes, con sus tierras improductivas, algunos perdieron hijos, hermanos, padres y en otras familias el número de integrantes se aumentó por los embarazos inesperados.

2.2 MARCO TEÓRICO

Para este trabajo fue necesario el apoyo de las siguientes teorías:

2.2.1 Ubicación del resguardo indígena de Aponte. Éste se encuentra localizado al Nor-orienté del departamento de Nariño, en el municipio del Tablón de Gómez, situado en la vertiente occidental de la cordillera centro oriental de los Andes, dentro de la área del volcán de doña Juana, localizado a una altura de 2800 metros sobre el nivel del mar, según el título 262 del año 1700 el territorio se extiende desde los ríos Aponte y Juanambú al orienté, hasta el río Runduiaku al sur.

2.2.2 Resguardos indígenas

- **Comunidad o Parcialidad Indígena.** Es el grupo o conjunto de familias, de descendencia amerindia, que tienen conciencia de identidad y comparten valores, rasgos, usos o costumbres de su cultura, así como formas de gobierno, gestión, control social o sistemas normativos propios que la distinguen de otras comunidades, tengan o no títulos de propiedad, o que no puedan acreditarlos legalmente o que sus resguardos fueron disueltos, divididos o declarados vacantes.

- **El resguardo indígena.** Es una división territorial de carácter legal que, por medio de un título, garantiza a determinado grupo indígena la propiedad sobre un territorio poseído en común y tradicionalmente habitado por él.

- **El Cabildo.** Es una corporación de carácter especial para indígenas que gobierna y representa una parcialidad de acuerdo con sus usos y estatutos tradicionales. La parcialidad indígena está formada por una Comunidad de indígenas, que posee un territorio en forma colectiva y está regido por un cabildo u organización tradicional.

La Constitución Política en 18 artículos consagra en forma directa los derechos en favor de los pueblos indígenas, los cuales se relacionan con: I) protección a la diversidad étnica y cultural, II) participación de los indígenas en la vida política de la Nación, III) apoyo a la autonomía de los grupos indígenas y sus formas propias de gobierno, IV) protección de las tierras comunales y de las formas de propiedad solidaria y asociativa de las comunidades indígenas, V) protección a los recursos naturales, tema estrechamente relacionado con la cuestión étnica y VI) participación de los resguardos indígenas, considerados por la ley como municipios, en los ingresos corrientes de la Nación.

En Colombia existen 511 resguardos indígenas con un área aproximada de 28.2 millones de hectáreas, que representan el 25% del territorio nacional. Se han identificado 80 grupos étnicos o pueblos indígenas con una población estimada de 714.118 indígenas, con presencia en los 32 departamentos y en 242 municipios. La población indígena del país está concentrada en los departamentos del Cauca (23%), La Guajira (21%), Nariño (11%), Chocó y Caldas (5%) y Córdoba (3%).

- **El Resguardo indígena de Aponte (Nariño).** En el siglo XVII, el Cacique Carlos Tamavioy, Taita de Taitas y más reputado líder de todo el pueblo Inga, adelantó diligencias para que se respetaran los dos resguardos que años atrás, en el año de 1621, el visitador Luis de Quiñones les había entregado a los Ingas de Aponte y a los Ingas y Kamsá del Valle de Sibundoy.

Igualmente ante el antiguo y ruidoso litigio existente entre los indígenas Ingas del resguardo de Aponte y la familia Ortiz de Argueta que utilizando métodos fraudulentos le disputaban la propiedad a los indígenas sobre los predios de Jubanguana y los sitios adyacentes de Jachinchoy y Abuelapamba, el Cacique realizó diversas gestiones legales tendientes a conseguir que estas tierras le fueran amparadas y reconocidas a los indígenas.

Esta lucha jurídica adelantada por el Cacique Carlos Tamavioy buscando el reconocimiento legal de los territorios de Ingas y Kamsá, y los testimonios escritos y orales que dejó relacionados con su gobierno, han sido piezas claves en el mantenimiento de una conciencia territorial clara en los pueblos indígenas de la región, quienes no en pocas oportunidades se han valido de este importante legado para legitimar reivindicaciones territoriales.

Por ejemplo en una carta enviada a Rafael Uribe, Notario Segundo del Circuito de Pasto, por el Cabildo de Aponte, fechada el 3 de septiembre de 1928 y donde se solicita copia de la protocolización del testamento de Carlos Tamavioy se manifiesta que “este instrumento es necesario tenerlo el Cabildo para conservación y seguridad del terreno del Resguardo...”.

Corría el mes de marzo de 1700, y el Cacique que pasaba ya de los setenta años y llevaba más de medio siglo de actividades políticas, enfermó gravemente y llamo a una reconocida autoridad indígena, Raimundo Jacanamijoy, para que oficiaran de testigos testamentarios.

Viendo que la muerte se acercaba inevitablemente decidió dejar por escrito legalmente su postrera voluntad. Fue así como acudió a dos caballeros de alcurnia, Don Gaspar de León y el Comisario Diego Ignacio Pérez de Zúñiga. De esta manera el 15 de marzo de 1700 el Cacique dicta su testamento donde fundamentalmente ratifica la propiedad territorial de Ingas y Kamsá sobre un área de cinco leguas cuadradas (doce mil hectáreas), a la vez que reafirma la existencia de los resguardos de Aponte y del Valle de Sibundoy. Haber dejado estos testimonios escritos fue un acto de un marcado realismo político, puesto que desaparecidas las actas originales de la constitución de los mencionados resguardos, sólo ha llegado hasta nosotros su valioso testimonio. Al parecer el Cacique Carlos Tamavioy no dejó uno, sino cuatro testamentos, que fueron protocolizados en Quito (Ecuador) y en Pasto (Nariño, Colombia) en distintas fechas, ordenando, eso sí, que se les expidieran copias auténticas a los Cabildos de Sibundoy Grande, Santiago, Aponte y Putumayo (hoy San Andrés), para su custodia y conservación.

Estos Cabildos ante el temor de que les arrebataran las copias, las guardaron celosamente durante muchos años, aunque finalmente por intervención de los Capuchinos algunas de ellas se extraviaron y sólo quedó la de Aponte.

2.2.3 Multimedia

- **Definición.** El significado de MULTIMEDIA ha sido utilizado con una amplitud diferente, según el sentido que el autor quiera darle. Para algunos es un punto de confluencia de varias técnicas que permite diferentes formas de representar conocimientos o información, para otros es toda la metodología que permite una conexión lógica de los diferentes medios disponibles para obtener y almacenar toda esta variedad de informaciones, y por último, para otros es el logro tecnológico de la electrónica reflejado en el alto poder de los computadores.

La MULTIMEDIA es una de las áreas de mayor crecimiento en las aplicaciones del computador en la educación. Usando una combinación innovadora de SOFTWARE de computadores y de HARDWARE de vídeo y computadores, las instituciones pueden crear ambientes de aprendizaje que permitan a los estudiantes moverse de un concepto a otro de acuerdo con su propio ritmo y siguiendo sus propios intereses.

Este nuevo uso del control computarizado de medios es a menudo a lo que se refieren como INTERACTIVE MULTIMEDIA (multimedia interactiva), porque permite todo un nuevo nivel de interacción del usuario con su entorno y materiales en formas como: el texto, el audio, los gráficos y el vídeo.

La MULTIMEDIA puede ser utilizada para tantas tareas como creativo sea el que la utiliza. La MULTIMEDIA se circunscribe alrededor del concepto del avance en el desarrollo de interfaces hombre-máquina, dando la oportunidad a los usuarios de usar un medio nuevo y poderoso para presentar la información.

El prefijo MULTI -del latín multus- significa mucho y explica la idea de multiplicidad o de un número considerable de medios asociados o independientes.

La MULTIMEDIA utiliza la computadora para integrar y controlar diversos medios electrónicos tales como: monitores policromáticos, vídeo, discos, CD ROM y sintetizadores de voz y audio.

- **Partes de la multimedia**

- ✓ **Medios**

Texto. Palabras, números.

Audio. Música, sonidos.

Efectos visuales. Imágenes estáticas, movimiento y animación.

- ✓ **Tecnología.** Almacenamiento óptico y los computadores.

- ✓ **Productos.** Incluyen libretas de vídeo, edición de vídeos, tours, simulaciones, juegos de aventuras, libros, tutoriales, ayudas para presentaciones de profesores y materiales de consulta.

- **Herramientas de la multimedia.** La multimedia interactiva puede ser considerada como un rompecabezas ya que se requiere de varias piezas de software y de hardware, por ejemplo: manejadores de disco láser óptico, CD (compact disc), cámaras de vídeo. Su método consiste en integrar varios componentes por medio de aplicaciones multimedia interactiva llamada authoring systems, que permite crear herramientas para producir programas.

- **Importancia de la multimedia.** Esta radica en el poder de convergencia de varias técnicas por medio de la tecnología informática, usando el computador como elemento principal, el cual ofrece al usuario desarrollador de aplicaciones multimedia diversos instrumentos a su alcance para que de vuelo a su imaginación. Todo esto posibilita integrar diferentes elementos que contienen una variada información: vídeo, audio, imágenes estáticas y dinámicas, gráficos, texto entre otros. Lo que proporciona un vasto campo de aplicaciones; en forma especial en el marco educativo, constituyéndose una herramienta muy importante, que refuerza el proceso de enseñanza y aprendizaje que se desarrolla entre el docente y el estudiante, para esto el docente debe determinar el nivel formativo y el área de conocimiento al cual va a aplicar esta técnica.

2.2.4 Aplicación. Programa informático diseñado para facilitar al usuario la realización de un determinado tipo de trabajo. Posee ciertas características que le

diferencia de un sistema operativo (que hace funcionar al ordenador), de una utilidad (que realiza tareas de mantenimiento o de uso general) y de un lenguaje (con el cual se crean los programas informáticos). Suele resultar una solución informática para la automatización de ciertas tareas complicadas como puede ser la contabilidad o la gestión de un almacén. Ciertas aplicaciones desarrolladas 'a medida' suelen ofrecer una gran potencia ya que están exclusivamente diseñadas para resolver un problema específico. Otros, llamados paquetes integrados de software, ofrecen menos potencia pero a cambio incluyen varias aplicaciones, como un programa procesador de textos, de hoja de cálculo y de base de datos.

2.2.5 Análisis y diseño de sistemas de información

- **Conceptos básicos**

✓ **Dato.** Los datos son construcciones aisladas del lenguaje, pueden ser series de números o de caracteres con significado. Los datos por sí mismos tienen significado, pero al no estar relacionados unos con otros, no constituyen información, es decir que su utilidad solo se aprecia al unirse con otros en un contexto determinado.

Como ejemplo de datos se tienen: 1, Juan, estrellas, hora. Cada uno de estos datos significa algo en el idioma en que están escritos, pero no transmiten ninguna información. Si estos mismos datos se los relaciona y se los complementa podría construirse una expresión de la forma: Juan pasó 1 hora mirando las estrellas. Los datos son la materia prima de la información.

✓ **Información.** La información es la reunión o procesamiento de datos de manera que transmiten significado completo a quien la recibe. La información es importante para disminuir la incertidumbre y permitir la toma de decisiones acertadas, para que ésta se considere de calidad debe cumplir las siguientes propiedades: relevante, precisa, completa, adecuada, oportuna, detallada y comprensible.

Relevancia. Dada la infinidad de datos posibles y la multiplicidad de procesos que se pueden realizar con ellos, no toda la información es importante en un contexto determinado, por ello ésta debe ser seleccionada cuidadosamente sopesando su valor en el contexto y circunstancias en que va ser utilizada. Por ejemplo, si un empresario debe tomar una decisión sobre hacer o no hacer una millonaria

inversión, no tiene ninguna importancia que la Selección Colombia haya clasificado, pero probablemente si lo tenga la cotización del dólar.

Precisión. La información que se utiliza para la toma de decisiones debe coincidir con lo que ocurre en la realidad, es decir debe ser digna de confianza. Esto significa que la información debe ser obtenida de manera objetiva. La opinión de las personas está muy bien en las conversaciones informales, pero no garantizará el éxito de las organizaciones.

Completa. Para solucionar un problema o para tomar una decisión se requiere de mucha información, tal vez no sea posible contar con toda la información respecto al tema que se aborda en un momento determinado, lo importante es contar con información sobre los aspectos importantes relacionados con el problema. Por ejemplo: si se desea comprar un computador, al menos se debe tener información sobre los siguientes aspectos: valor comercial (valor de los computadores en diversos locales), tecnología disponible (los últimos productos sacados al mercado), configuraciones ofrecidas (accesorios con que se distribuyen los equipos), utilización que se le dará al equipo (para determinar que recursos necesita). Si la decisión se toma sin tener en cuenta la información respecto a estos temas, es probable que no sea la más adecuada.

Información adecuada. La información es útil, siempre que sea la que se requiere para solucionar el problema, no importa que tan cierta o completa sea si no es la necesaria para el asunto en cuestión. La información toma valor en unas circunstancias concretas y en manos de la persona adecuada. No todas las personas se sirven de la misma información. Por ejemplo, al gerente de una empresa de transportes le será útil la información sobre los incrementos al valor del combustible, pero no le ayudará mucho, conocer el incremento en los índices de desempleo, por confiable que la información sea.

Oportunidad. Además, de las características anteriores, es necesario que la información llegue a tiempo a quien toma las decisiones, de nada sirve contar con todos los conocimientos necesarios un día después de haber tomado la decisión. Ejemplo: si un estudiante tiene que decidir que carrera seguir, necesita conocer la información sobre el perfil profesional y ocupacional de los programas que se le ofrecen antes de matricularse a uno de ellos. Si en cuarto semestre se da cuenta que no es lo que quería, ya es demasiado tarde, pues se ha mal invertido recursos valiosos: tiempo y dinero.

Detalle. Cualquiera sea el tema a tratar, la información debe contar con el nivel de detalle adecuado para la persona que la recibe y para la ocasión, pues para decisiones muy importantes se requiere información mucho más detallada que

para decisiones de poca trascendencia. Si una persona tiene que decidir si salir de su casa con chaqueta o salir sin ella, bastará con que alguien le diga si hay sol o si hay brisa, mientras que si la decisión a tomar es sobre montar una fábrica o no, la información sobre el producto y el mercado debe considerar todos los pormenores.

Comprensión. No todas las personas manejan la misma terminología, en especial cuando se trata de información técnica propia de algunas áreas del conocimiento, por ello es necesario que los informes estén escritos de manera que sean fáciles de interpretar o en su defecto que estén redactados en la jerga de la profesión de quien se va servir de ella.

✓ **Sistema de información.** En una organización, cualquiera que sea, siempre se encuentra una infraestructura que permite controlar todas las actividades y administrar los recursos. Esta estructura descansa sobre una red de funciones como las siguientes:

Administrar los recursos económicos, para lo cual se tiene un sistema contable o económico.

Comercializar los productos o servicios que la organización ofrece, para esto se tiene el sistema de ventas o mercadeo.

Fabricar los productos o crear los servicios que se ofrecen al mercado. Sistema de producción.

Coordinar los flujos y los registros de información necesarios para desarrollar sus actividades de acuerdo a su planteamiento o estrategia de negocio, a éste se le llama Sistema de Información.

En la actualidad, la administración de la información es tan importante como la administración del dinero, por ellos las organizaciones invierten grandes sumas de dinero para mantener sistemas de información eficientes.

Quizá se tenga la tendencia a relacionar un sistema de información con una sala de computado, pues hoy en día muchos sistemas de información se apoyan en la informática para ser más ágiles y precisos, sin embargo es necesario comprender

que muchos siglos antes de que se inventara la primera computadora ya se contaba con sistemas de información que daban soporte a la toma de decisiones en empresas de todas las clases. Los sistemas de información no son los computadores, ni las aplicaciones que en ellos se ejecutan, sino los elementos de información, los procedimientos, técnicas y medios para su almacenamiento y procesamiento, las personas que administran o se sirven de dicha información. En este orden de ideas, un sistema de información es:

Un conjunto formal de procesos que, operando sobre una colección de datos estructurada según las necesidades de la empresa, recopilan, elaboran y distribuyen la información (o parte de ella) necesaria para las operaciones de dicha empresa y para las actividades de dirección y control correspondientes (decisiones) para desempeñar su actividad de acuerdo a su estrategia de negocio.

• **Elementos de un sistema de información.** Los elementos que componen un sistema de información son los siguientes:

✓ **Los procedimientos y las prácticas de trabajo.** Como se mencionó anteriormente, la información es necesaria en todas las actividades que se desarrollan dentro de la organización y para todos los funcionarios de la misma, por ello, la información debe circular por todas las dependencias en diferentes cantidades y formas, según corresponda a las necesidades de cada cual. Para que el flujo de los datos sea seguro y eficiente, las organizaciones cuentan con procedimientos y técnicas de administración de los datos, que los funcionarios encargados deben atender, en empresas grandes, estos procedimientos suelen ser diseñados por expertos en comunicaciones y en manejo de la información.

✓ **La información.** Es la razón de ser del sistema de información. Esta debe adaptarse a las personas que la administran, al equipo disponible para su procesamiento y almacenamiento, al igual que a las circunstancias particulares de la organización, para ello es necesario contar con procedimientos y técnicas de procesamiento flexibles y acordes a las necesidades.

✓ **Las personas.** Tanto las personas que se encargan de registrar y procesar la información como quienes la utilizan para tomar decisiones forman parte del sistema de información.

✓ **Equipo de soporte.** Constituyen la parte física del sistema de información, son todas las máquinas y equipos utilizados para el registro, mantenimiento y

procesamiento de los datos. El equipo puede estar constituido por papel, lápiz, máquinas de escribir, archivadores y computadores, entre otros.

- **Ciclo de vida del software.** El ciclo de vida del software se define como un marco de referencia que contiene los procesos, las actividades y las tareas involucradas en el desarrollo, la explotación y el mantenimiento de un producto de software, abarcando la vida del sistema desde la definición de los requisitos hasta la finalización de su uso.

Todas las actividades relacionadas con el desarrollo y utilización del software están incluidas en el ciclo de vida del mismo, desde el análisis del problema que lo suscita hasta el desmonte de la aplicación.

No debe confundirse ciclo de vida del software con ciclo de desarrollo del software, ya que el segundo es un subconjunto del primero, comprende las actividades desarrolladas desde el análisis hasta la entrega del software al usuario. Las actividades y el orden en que se desarrollan durante el ciclo de vida del software dependen del paradigma o modelo utilizado. A continuación se estudia el más conocido.

- **Ciclo de vida clásico o en cascada.** Este paradigma exige un enfoque sistemático y secuencial para la producción de software que comienza en el nivel del sistema y progresa a través de la definición, desarrollo e implementación del mismo. Estas etapas constan de los siguientes pasos:

✓ **Fase de definición**

Análisis de los requisitos del sistema. El proceso de recopilación de los requisitos se centra e intensifica de manera especial para el software. Para comprender la naturaleza de los programas a construir, el analista debe comprender el contexto y la calidad y cantidad de la información a manejar, así como la función, el rendimiento y las interfaces requeridas.

Recolección de la información. Una vez identificados minuciosamente los elementos que constituyen el sistema, se procede a recopilar toda la información necesaria para el desarrollo del software, contenida en diversas fuentes (primarias y secundarias), en forma de texto, vídeo, imágenes, sonido, entre otros.

Selección, digitalización y edición de la información. Algunas veces se debe realizar el mismo proceso más de una vez, es decir, se tiene bien claro cuales son los elementos que constituirán el cuerpo del software, se recolecta toda la información, pero no todos estos elementos serán los elegidos para dar forma al contenido del software. Una vez recolectada toda la información, por segunda vez, se selecciona la que tenga una mayor calidad, la que posea las mejores características, luego se realiza un tratamiento sistemático con variadas herramientas informáticas que permiten editar y digitalizar la información, por ejemplo: procesadores de texto, editores gráficos, digitalizadores de audio, entre otros.

✓ Fase de desarrollo

Diseño del software. El diseño del software debe contemplar cuatro aspectos, la estructura de los datos, la arquitectura del software, el desarrollo procedimental y las interfaces. El diseño consiste en traducir los requisitos del sistema en una representación del software en la que se pueda verificar la funcionalidad, la precisión y la calidad antes de la codificación. Es decir, en el diseño se debe establecer la solución a todos los requisitos planteados para el software.

Codificación. Una vez se han establecido las soluciones en el diseño y se tiene la certeza de que el software garantiza el cumplimiento del propósito, se procede a llevar el diseño a un lenguaje que el computador pueda interpretar y ejecutar. La codificación debe ser una tarea independiente y posterior al diseño y no es recomendable unir estos dos pasos, ya que la codificación es un proceso mecánico que puede ser adelantado por personal diferente a quien diseño el sistema. Aunque la codificación alberga el riesgo de cometer errores en la escritura y uso de estructuras de programación, es de esperar que un buen diseño genere un software de calidad.

Prueba del software y detección de errores. Este paso se refiere a la verificación de que el código del software realmente funciona como se espera. La prueba debe realizarse internamente, asegurando que cada sentencia interna se ejecuta correctamente, y también externamente, verificando que toda entrada produce la salida que se espera.

Corrección de errores. La verificación del código, tanto interna como externamente arroja unos resultados, que se pueden reflejar como un código que

funciona bien o mal, en realidad procesa las entradas y produce la salida esperada o presenta alguna dificultad en cualquiera de estas acciones, dado el segundo caso se procederá a buscar en el código el origen de la falla, analizándola y realizando la corrección correspondiente.

✓ Fase de implementación

Grabación del producto. Una vez corregidas las fallas que presenta el código del software, se realiza el volcado de este en un medio óptico como el CD-ROM, para que el producto final sea de fácil portabilidad.

Determinación de los requerimientos mínimos del sistema. Los equipos de computo en los cuales se vaya a implementar el software deben contar con unas especificaciones básicas, lo cual permite visualizar y ejecutar la aplicación sin ningún problema. Para ello el desarrollador debe realizar varias pruebas en diferentes PC's, los cuales trabajen sobre diferentes plataformas, y que además, cuenten con capacidades variadas en el proceso de datos, almacenamiento de información y representación de bits en pantalla. Lo que permite concluir como parámetros mínimos, aquellos que se acomoden mejor a las exigencias de la aplicación.

Documentación. En este paso se elabora una documentación básica, que permita al usuario tener una información puntual y a la mano, sobre el contenido de la aplicación, su estructura y funcionamiento.

Puesta en marcha. El último paso referente a este paradigma y con el cual se finaliza la última etapa, es el montaje de la aplicación y entrega del producto al usuario final.

2.3 MARCO LEGAL

2.3.1 Territorio. Dentro del desarrollo de las leyes colombianas se ha dictado un gran número de normas tendientes a reconocer el derecho que tienen los indígenas sobre sus tierras, reglamentar el uso y goce de ellas, y proteger a los nativos. Entre ellas el Decreto del 5 de julio de 1820, firmado por el Libertador Simón Bolívar que ordenaba: "Se devolvieran a los naturales, como propietarios legítimos, todas las tierras que formaban sus resguardos, según sus títulos, cualquiera que sea el que aleguen para poseerla los actuales tenedores." El

artículo 2 de la ley 89 de 1890 establece que las comunidades indígenas reducidas ya a la vida civil, tampoco se regirán por las leyes generales de la República en asuntos de resguardos.

La ley 60 de 1916 prohíbe en su artículo 30, la adjudicación de tierras baldías ocupadas por indígenas.

La ley 81 de 1958 establece el derecho preferencial de los indígenas que se encuentran en posesión de tierras sobre las cuales no pueden probar su carácter de resguardo mediante títulos expedidos por la corona española o por el estado, a efectos de que organismos competentes se los adjudiquen.

El artículo 11 de la ley 31 de 1967, que ratificó el convenio No. 107 de 1957 sobre protección e integración de las poblaciones indígenas y tribunales de la organización Internacional del Trabajo dispone: "Se deberá reconocer el derecho de propiedad colectivo o individual a favor de los miembros de las poblaciones en cuestión sobre las tierras tradicionalmente ocupadas por ellas".

El artículo 32 de la ley 30 de 1988 adiciona al artículo 94 de la ley 135 de 1961 con el siguiente párrafo: Las tierras o mejoras que se adquieren para ejecución de los programas de constitución o reestructuración de resguardos indígenas y dotación de tierras a las comunidades civiles indígenas serán entregadas a título gratuito a los cabildos de las respectivas parcialidades, para que éstos de conformidad con las normas que los regulan, los distribuyan entre los miembros de dichas comunidades.

2.3.2 Ley 89 de Noviembre 25 de 1890. Por la cual se determina como deben ser gobernados los indígenas que vayan reduciéndose a la vida civilizada.

- **Art.7.** Corresponde al cabildo de cada parcialidad: formar y custodiar el censo distribuido por familias, anotando al margen, al fin de cada año, las altas y bajas que haya sufrido.

- **Artículo 35.** Los Cabildos de las parcialidades formarán el padrón o lista de los indígenas de la parcialidad respectiva, distribuyendo por familias. Concluido que sea presentarán dicho padrón al cabildo del distrito, para que lo examine y apruebe después de cerciorarse de su exactitud, para cuyo fin dictará las medidas convenientes. Los interesados que hubieren sido excluidos, pueden reclamar ante

este último Cabildo, el cual debe resolver en el término de un año; y los perjudicados con tal resolución podrán ocurrir ante el Prefecto de la Provincia, y en tercer recurso ante el Gobernador del Departamento.

2.3.3 Resolución Número 023 de 1997. Por la cual se establece el marco de referencia para la consulta previa con el fin de dar garantías a la integridad étnica y cultural de los pueblos indígenas.

• **Artículo 1.** Definiciones generales. Para los efectos del presente Marco de Referencia se utilizarán las siguientes definiciones:

Pueblo Indígena. Además, de lo establecido en la ley 21 de 1991, se considera como pueblo indígena cada uno de los 82 grupos étnicos amerindios reconocidos en el país, o aquellos que se reconozcan como tales, sus respectivas parcialidades, comunidades o segmentos sociales, y sus autoridades tradicionales, cabildos y organizaciones propias.

2.3.4 Legislación Indígena. La Constitución Política de 1991 reconoce la multiétnicidad y pluriculturalidad de Colombia, esto debe reflejarse en todas las acciones del estado en territorios indígenas, las cuales deben propender por la conservación cultural de estas sociedades respetando sus tiempos y espacios. Igualmente, la Ley 21 de 1991 establece que cualquier acción que se vaya a realizar en estos territorios debe ser consultada y acordada con las comunidades indígenas que le habiten. Además,, con la Ley 60 de 1993 se reconoce a las asociaciones de autoridades tradicionales indígenas como entes estatales de derecho público de carácter especial, y se les confiere la administración de sus territorios.

2.3.5 Educación. La Ley 115 de 1994 establece la etnoeducación para los grupos indígenas, la cual “Tendrá como finalidad afianzar los procesos de identidad, conocimiento, socialización, protección y uso adecuado de la naturaleza, sistemas y prácticas comunitarias de organización, uso de las lenguas vernáculas, formación docente e investigación en todos los ámbitos de la cultura.” Además,, que la enseñanza en estos territorios debe ser bilingüe, que la primera lengua será la propia y el español será la segunda lengua o lengua extranjera. Igualmente, señala esta Ley que se “...promoverá y fomentará la formación de educadores en el dominio de las culturas y lenguas de los grupos étnicos...”.

2.3.6 Salud. En esta materia, la Constitución establece que la Seguridad Social en salud es un servicio público obligatorio que se prestará bajo dirección, coordinación y control del Estado (Art. 48), que la atención de la salud y el saneamiento ambiental son servicios públicos a cargo del Estado y que se garantiza a todas las personas el acceso a los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud (Art. 49).

El decreto 1811 de 1990 dice que toda acción y programa de salud debe ser concertado y aprobado por las autoridades indígenas, y que la prestación de servicios de salud para las comunidades indígenas será gratuita. Además,, que los promotores de salud deben ser seleccionados por las comunidades y ratificados por las autoridades indígenas.

2.3.7 Recursos de Transferencias. A partir de 1991, la Constitución Política reconoce a los resguardos indígenas como entidades territoriales consideradas como municipios, por lo cual participan a partir de entonces en los ingresos corrientes de la Nación.

La Ley 60 de 1993 estipula que “Los resguardos indígenas que para efectos del artículo 357 (C.P.) sean considerados por la Ley como municipios recibirán una participación igual a la transferencia per cápita nacional, multiplicada por la población indígena que habite el respectivo resguardo”.

Los alcaldes o gobernadores de las entidades territoriales donde se encuentren localizados los resguardos son, por obligación legal, solamente administradores de estos recursos y no pueden imponer cuotas de administración ni hacer deducciones o retenciones sobre los mismos.

Se percibe por parte de las autoridades indígenas una especie de autoestima, ya que los recursos han permitido fortalecer la autonomía de los resguardos, al sentirse en igualdad de condiciones como autoridad para decidir en donde y en qué se focaliza la inversión, jalonar recursos de cofinanciación de otras entidades y utilizarlos en la solución de problemas identificados por las propias comunidades indígenas, como agua potable, educación, salud, saneamiento y ampliación de resguardos y desarrollo institucional.

3. ASPECTOS METODOLÓGICOS

3.1 FASE DE DEFINICIÓN

3.1.1 Elección del paradigma de desarrollo del software. Esta fase comprendió la consulta, estudio, elección y ejecución del modelo de desarrollo de software, éste es denominado comúnmente como "Ciclo de vida clásico o en cascada", el cual consiste en la realización de todas las tareas, actividades y procesos de forma sistemática y secuencial en las fases de definición, desarrollo e implementación del software.

3.1.2 Análisis de los requisitos del sistema. En segunda instancia se eligió como objeto de estudio el Resguardo Indígena Inga de Aponte y los aspectos a tratar sobre él, tales como: geografía, política, sociedad, economía, cultura e historia, teniendo en cuenta que dentro del resguardo existían varios elementos de información como: libros, vídeos, fotografías y personas que conocían algunos aspectos de dicho resguardo, posteriormente se escogió como medio para presentar la información un software multimedial, el cual permite integrar vídeos, sonidos, imágenes, texto y animaciones, siendo un medio muy fácil de usar con la ayuda de un computador, herramienta de la cual disponen las instituciones educativas del resguardo. Por tanto, el trabajo realizado fue factible desde el punto de vista económico, técnico, operacional y legal.

3.1.3 Recolección de la información. En esta etapa se procedió a recolectar la información necesaria (texto, vídeos, imágenes y audio) para la producción de la aplicación multimedia.

- **Texto.** Para recopilar este elemento fue necesario hacer revisiones bibliográficas de fuentes secundarias como: libros, revistas, monografías y folletos. También se realizaron entrevistas no estructuradas, es decir que no tuvieron un diseño previo de preguntas; éstas se hicieron por tradición oral, donde todo conocimiento se trasmite de generación en generación a través de las narraciones, que es propia de los pueblos indígenas, estas entrevistas se hicieron a personas (fuentes primarias), que poseen conocimientos en cuanto a historia, cultura, política, economía y demás aspectos; las cuales tenían una visión amplia de la historia y situación actual del resguardo indígena de Aponte.

- **Videos.** Estos se obtuvieron en gran parte desde registros fílmicos pertenecientes al cabildo, a las Hermanas Terciarias Capuchinas, y a algunas personas del resguardo; pero para obtener los restantes hubo que realizar tomas directas a eventos, elementos y personajes de la región.

- **Imágenes.** Algunas de estas fueron proporcionadas por personas como: la secretaria del cabildo, las Hermanas Terciarias Capuchinas y por algunos miembros de la comunidad, la mayoría de imágenes fueron tomadas para completar la cantidad requerida teniendo en cuenta el guión multimedia, el cual daba información detallada de cuantas y cuales eran las que se necesitaban para el desarrollo del producto.

- **Sonidos.** Para la recopilación de estos fue necesario tener en cuenta aquellos que hicieran alusión a la temática tratada, por tal razón se eligieron como fondos la música Andina, seleccionándola de diversos autores, ésta se tomó como fondo para los vídeos y para las pantallas. Además, fue necesario obtener algunas narraciones por medio de grabación de textos creados.

3.1.4 Selección, digitalización y edición de la información. Toda la información (textos, fotografías, vídeos, sonido y resultados de entrevistas) recopilada, se organizó, corrigió y clasificó de acuerdo a su tipo (vídeos, fotos, textos y sonidos), y fin (aspecto geográfico, social, cultural, político, económico e histórico). Posteriormente se elaboró la información faltante como gráficos, animaciones, pantallas y botones. Por último se procedió a la edición de imágenes y texto; y digitalización de vídeo y sonido. Estos procesos se llevaron a cabo en los programas: Adobe Photoshop 6.0, Microsoft Word, Adobe Premiere 4.2, Cool Edit Pro 2.0; y el diseño de animaciones, fondos y botones se hicieron en 3D Max R3 y Adobe Photoshop, respectivamente.

3.2 FASE DE DESARROLLO

3.2.1 Diseño del software. Este se inició con la construcción en papel del mapa de navegación (ver anexo C), dentro del cual se logró determinar la forma de navegación (jerárquica poco profunda), proporcionando un flujo lógico de toda la aplicación, se determinó la ubicación del menú principal, el número de pantallas y elementos contenidos en ellas como también su funcionalidad; otro aspecto que se llevó a cabo en esta etapa fue la realización del guión multimedia, en el cual se estructuró la aplicación completa, eligiendo los elementos constitutivos de cada pantalla, por ejemplo, imágenes, texto, animaciones, vídeos, narraciones, fondos

musicales, gráficos, botones y sus acciones. Los dos aspectos realizados anteriormente proporcionaron una concepción más amplia de toda la estructura de la aplicación, facilitando un buen diseño, codificación, detección de errores y puesta en marcha de la misma.

3.2.2 Codificación. Todos los elementos (Pantallas, botones de navegación, vídeos, audio, texto, imágenes y otros), editados y digitalizados se importaron al programa Director 8.0, el cual es propicio para realizar aplicaciones multimedia, puesto que permite incorporar los elementos mencionados con antelación en un solo medio, además, proporciona la facilidad al usuario desarrollador del producto de administrar todos estos recursos, todo esto debido a que el manejo del programa es fácil, comparándose con un ambiente cinematográfico donde se realizan acciones con los personajes o elementos, interactuando en un escenario o interfaz dentro del cual se fusiona los personajes y se los pone a realizar múltiples acciones mediante líneas de código o rutinas escritas en lenguaje Lingo, estas al momento de la ejecución del programa serán interpretadas y ejecutadas por cualquier computador.

3.2.3 Pruebas del software y detección de errores. A medida que se desarrolló el software se realizaron pruebas del mismo en el computador en el que estaba grabada la aplicación o parte de ella, en estas pruebas no se detectó errores, quizá, porque en este equipo estaba instalado Director 8.0 y los archivos se encontraban guardados en el mismo equipo, cuando el producto estaba ya casi terminado se empezaron a realizar pruebas siguiendo un flujo lógico del programa, en diferentes equipos de computo, con variación en su velocidad de proceso, capacidad de memoria y sistema operativo, en esta oportunidad se pudo detectar algunos errores: el audio no se reproducía normalmente, la aleatoriedad de imágenes era notoria, la pantalla límites no aparecía.

3.2.4 Corrección de errores. Los errores detectados se presentaron debido a una pequeña inconsistencia en algunas líneas de código, también por la vinculación externa de la pantalla límites en vez de realizarla de forma estándar. La solución a estos errores se logró con la verificación y corrección de las líneas de código que reproducían los sonidos; la aleatoriedad de las imágenes se solucionó con la codificación de un botón que mostrara imágenes de forma continua al hacer clic sobre éste, y la falta de la pantalla límites se pudo solucionar vinculándola de forma estándar. La correcta detección y solución de estos errores proporcionó un producto de calidad y de fácil navegación. Además, permitieron realizar algunas recomendaciones al usuario en cuanto a los requerimientos mínimos establecidos por la aplicación para una correcta visualización y ejecución de la misma.

3.3 FASE DE IMPLEMENTACIÓN

3.3.1 Grabación del producto. En esta etapa se procedió a realizar la grabación de la aplicación ya terminada en un disco compacto o CD-ROM.

3.3.2 Determinación de los requerimientos mínimos del sistema. Para determinar cuales eran los recursos mínimos del sistema empleados por la aplicación multimedia, bajo una optima visualización de imágenes estáticas (fotos y gráficos) e imágenes en movimiento (vídeo), además, de una buena reproducción de audio y una correcta ejecución de la aplicación, fue necesario realizar varias pruebas en diferentes sistemas operativos, además, se ejecutó la aplicación en equipos con variación en su capacidad de memoria, espacio restante en el disco duro, velocidad y tipo del procesador, configuraciones del monitor y velocidad de la unidad de CD-ROM, con todo esto se determinó, que como requerimientos mínimos la aplicación necesita para su correcta visualización y ejecución:

- Sistema operativo Windows 98.
- Procesador Pentium II de 566 Mhz.
- Memoria RAM de 64 Mb.
- Configuración del monitor a 800 X 600 pixeles y color de 16 Bits.
- Unidad de CD-ROM de 16X.
- Parlantes.
- Tarjeta de sonido compatible con parlantes o audífonos.

3.3.3 Documentación. Esta fase comprendió la elaboración del manual del sistema y de usuario los cuales se encuentran en el anexo B y C, estos brindan información detallada sobre la estructura de la aplicación y su forma de ejecución. Además, el manual de usuario se encuentra impreso a manera de resumen en la carátula del CD-ROM que contiene la aplicación.

3.3.4 Puesta en marcha. Dando cumplimiento a los objetivos propuestos en el proyecto, se presentó y se entregó una copia de la aplicación a cada una de las instituciones educativas del resguardo, brindando material didáctico, de apoyo y

consulta a estudiantes, profesores y a la comunidad en general, promoviendo al resguardo indígena Inga de Aponte por ser éste un patrimonio ancestral y cultural. Luego de la presentación y sustentación del producto en la universidad se dejó una copia adjuntando a ésta el informe final.

3.4 DESCRIPCIÓN DE LA APLICACIÓN

El producto multimedial: "EL RESGUARDO INDÍGENA INGA DE APONTE. (NARIÑO)", HISTORIA Y SITUACIÓN ACTUAL, es una aplicación multimedia que da a conocer los aspectos más relevantes de esta comunidad, a través de la integración sistemática de elementos como: vídeos, imágenes, audio, animaciones, texto e interfaces interactivas, agradables, ilustrativas y amigables que involucran de forma directa o indirecta al usuario con el contenido de la aplicación, logrando captar su atención y comprensión del contenido con gran facilidad, debido a que la aplicación en si, no exige al usuario ser un especialista en el tema o un experto en el manejo de un computador.

Lo anterior permite usar los recursos que ofrece la tecnología informática, empezando por involucrar a la misma comunidad en tomar una posición consiente frente a la posesión del tesoro tan valioso con que se cuenta "una riqueza cultural invaluable", de la misma forma, se pretende con este producto que otras personas ajenas a esta étnia, cambien la forma de pensar y hablar sobre las culturas indígenas, bajo el supuesto de que estos forman parte de otra sociedad, alejada de la realidad del país, sometida al atraso, llamándoles ignorantes y brutos, sin darse cuenta que además, de sentir, actuar y vivir como personas, representan mucho por lo que son y por lo que tienen.

4. ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO

4.1 RECURSOS

4.1.1 Recursos humanos. El potencial humano es el principal elemento en la realización de este producto, aunque los demás elementos requeridos hubiesen existido, sin éste no se conseguiría los objetivos propuestos. El capital humano proporcionó la mayoría de los elementos necesarios (fotos, texto, vídeos y audio), estuvo presente en todas las etapas de desarrollo del software.

4.1.2 Recursos técnicos

Computador con procesador atlón (AMD) con 2 Ghz de velocidad, 256 Mb de memoria, Multimedia de 56x, tarjeta de vídeo 16 Mb, quemador LG 40x.

Impresora Hewlet Packard 845.

Escáner vivid 3x de pagina completa.

Tarjeta importadora/exportadora de vídeo ATI.

Cámara de vídeo Sony Handycan.

Cámara fotográfica Reflex.

VHS.

Televisor.

Rollos para fotografía.

Cintas de vídeo.

Discos compactos.

Papelería.

4.1.3 Recursos lógicos

Microsoft Windows 98se.

Microsoft office 2000.

Macromedia Director 8.0.

MusicMatch 6.1.

Adobe PhotoShop 6.0.

Adobe Premiere 4.2.

Cool Edit Pro 2.0.

3D Studio MAX R3.

5. CONCLUSIONES

Después de haber finalizado este proyecto se ha llegado a las siguientes conclusiones:

1. Es un aspecto muy importante, el hecho de contar con información variada, sobre diversos aspectos que rodean a una determinada comunidad, logrando de esta manera plasmarlos en una aplicación multimedia, lo es más aún, porque todo esto permite evidenciar los eventos de esta comunidad de una manera más amplia y clara.
2. Partiendo de la premisa de contar con acceso a los recursos informáticos, que nos ofrece la tecnología contemporánea, se da un gran paso hacia el conocimiento, esto se puede ver en aquellas instituciones educativas del resguardo, las cuales cuentan con al menos un computador, por medio del cual pueden impartir gran parte de los conocimientos y llevar a cabo algunas de las políticas educativas del orden estatal.
3. La multimedia es un medio, que contribuye significativamente a enriquecer el conocimiento de las personas en diversos temas sobre una comunidad o en áreas del conocimiento de manera creativa, pedagógica, interesante y motivadora para quienes deseen consultar determinada temática.
4. La comunidad en general y las instituciones educativas del resguardo se mostraron muy receptivas ante la presentación del producto final, hicieron varios gestos de gratitud por el trabajo desarrollado y dieron a entender que ésta es una solución muy importante al problema que presentan muchas personas del resguardo en especial la juventud, debido al desconocimiento sobre este patrimonio nacional.
5. La aplicación de los conocimientos adquiridos en una institución educativa sobre un determinado tema, influye significativamente en la producción de más conocimientos y por ende ayuda a que otras personas aprendan y conozcan su entorno y el de los demás.

6. Las herramientas proporcionadas por la tecnología para realizar el tratamiento sistemático de la información, contribuyen en gran parte a la disminución de tiempo y dinero; y al aumento de la productividad. Macromedia Director 8.0, Adobe Photoshop 6.0, Adobe Premiere 4.2, 3D Studio Max R3, Cool Edit Pro 2.0, Microsoft Windows 98se y otras, fueron las herramientas que permitieron en gran parte a que se lleve a la consecución de un producto final de calidad, el cual ayuda y ayudará a estudiantes, profesores y a todos aquellos que se interesen en conocer a la étnia Inga de Aponte, proporcionando información de fácil acceso, comprensión y manejo.

BIBLIOGRAFÍA

ANDREU. En: PATIÑO VELTHUIS, Mario. Análisis y diseño detallado de aplicaciones informáticas de gestión. México: Alfaomega, 2000. P 10.

CABILDO INDÍGENA INGA DE APONTE Y OTROS. Aprendamos lo nuestro. *s.l. s.n.*, 2001. 63 p.

EQUIPO DE TRABAJO PLANTE PARA EL RESGUARDO DE APONTE. Plan integral de vida para el desarrollo del pueblo indígena Inga del resguardo de Aponte. San Juan de Pasto: impresores comerciales, 2001. 110 p.

Conciencias. Legislación indígena. [Internet]. Bogotá. 26 de Abril de 2004. [12 de Julio de 2004].

Ministerio del interior de Colombia. Resguardos indígenas. [Internet]. Bogotá : periódico nexos municipales. [15 de Julio de 2004].

JOJOA RIASCOS, Leonardo Javier y VARGAS LEÓN, David Alexander. Producto multimedial "MUSEOS SAN JUAN DE PASTO". Pasto, 2003. Trabajo de grado (Licenciado en Informática). Universidad de Nariño. Facultad de ciencias naturales y matemáticas. Departamento de matemáticas y estadística.

MUÑOZ, Jairo. Tejiendo Nuestra Historia. Bogotá: Servicio Colombiano de Comunicación, 1993. 65 p.

ORDOÑEZ MEJIA, Alvaro. El Tablón de Gómez También es Colombia. *s.l. s.n.*, 2000. 82 p.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO ALTERNATIVO Y OTROS. Fortalecimiento de los grupos asociativos, microempresas y recuperación de la artesanía tradicional. Pasto: Lito Colgrafic, 2000. 6 p.

ANEXO A

MANUAL DE USUARIO

Nombre del sistema

Proyecto multimedial "EL RESGUARDO INDÍGENA INGA DE APONTE (NARIÑO), SU HISTORIA Y SITUACIÓN ACTUAL".

Objetivo del sistema

Aportar material didáctico al usuario como apoyo al aprendizaje y al conocimiento de los aspectos generales que enmarcan a esta cultura indígena.

Requerimientos mínimos del sistema

El producto multimedial "El resguardo indígena inga de Aponte (Nariño), su historia y situación actual". Es una aplicación desarrollada para la plataforma Windows 98, se recomienda que dicha aplicación se corra en un equipo que cuente con un procesador Pentium II, cuya velocidad de proceso sea de 566 Mhz o superior; la capacidad de memoria debe ser de 64 Mb o superior. Además,, debe tener una unidad de CD-ROM de 16x, parlantes y su monitor debe estar configurado a 800X600 pixeles, cuyo color sea de 16 bits en adelante.

Ejecución de la aplicación

Para ver el contenido del CD-ROM, únicamente introduzca este en la unidad multimedia, luego espere unos instantes para que se ejecute automáticamente o ejecute el archivo "aponte.exe" desde su CD.

Descripción de la aplicación

Cuando se inicia la aplicación se muestra la pantalla de presentación en la cual se reproduce dos animaciones en formato de vídeo avi, la primera es una pequeña introducción sobre la autoría, y la segunda es sobre el escudo del resguardo.

Figura 1. Presentación



Figura 2. Animación del escudo



Luego aparece la pantalla del menú principal, en la parte superior de ésta se puede encontrar un título "Bienvenidos al Resguardo Indígena Inga de Aponte", luego " Nuestro territorio, patrimonio ancestral y cultural"; en la parte central de la misma pantalla se muestra una imagen de un Inga y detrás de él está el casco urbano del resguardo. En el lado izquierdo hay unas figuras las cuales representan al hombre y a la mujer inganos, y entre ellos un espiral el cual simboliza la forma del tiempo para el inga (su cosmovisión). En el lado derecho hay unas opciones sobre los temas que trata esta aplicación, estos son: Geografía, Resguardo, Sociedad, Economía, Cultura e Historia, los cuales en el orden en que están, al hacer un clic sobre cada uno de ellos, vinculan directamente a una pantalla de

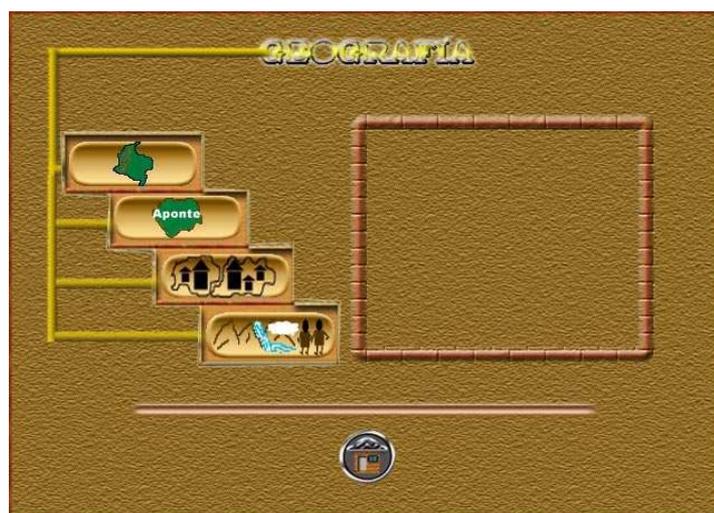
segundo nivel la cual contiene los subtemas correspondientes a dicho tema y por último en esta ventana se encuentra el botón salir.

Figura 3. Pantalla menú principal



Desde arriba hacia abajo el primer botón, vincula a la pantalla titulada geografía. Ésta contiene cuatro opciones, estas son: ubicación, límites, división y generalidades, al pasar el puntero del mouse sobre cada opción, estas muestran unas imágenes haciendo alusión al tema en cuestión; y al hacer un clic con el mouse sobre cada una de estas, vinculan a una pantalla la cual muestra el contenido en sí de cada tema especificado en el botón. Por último se tiene el botón que permite regresar al menú principal.

Figura 4. Pantalla geografía



Continuando con los botones del menú principal, el segundo botón permite dirigirse hasta el tema principal "resguardo " el cual contiene los subtemas: Integrantes, Cabildo, Gobernador, Organización y fortalecimiento, Tierras, Ley 89 de 1890, Constitución política Colombiana de 1991, Símbolos y la opción que permite regresar a la primera pantalla que contiene el Menú Principal.

Figura 5. Pantalla resguardo



La tercera opción del menú principal ingresa a la pantalla sociedad, ésta tiene como opciones: Familia, Educación, Salud, Vivienda, Servicios Públicos, Recreación y deporte; y la opción de regresar al menú principal.

Figura 6. Pantalla sociedad



La opción economía del menú principal contiene las siguientes opciones: Comercio, Problemática del sector económico, Agrícola, Transporte, Empresas asociativas, Fuentes de empleo, Pecuario y como en las anteriores pantallas la opción menú.

Figura 7. Pantalla economía



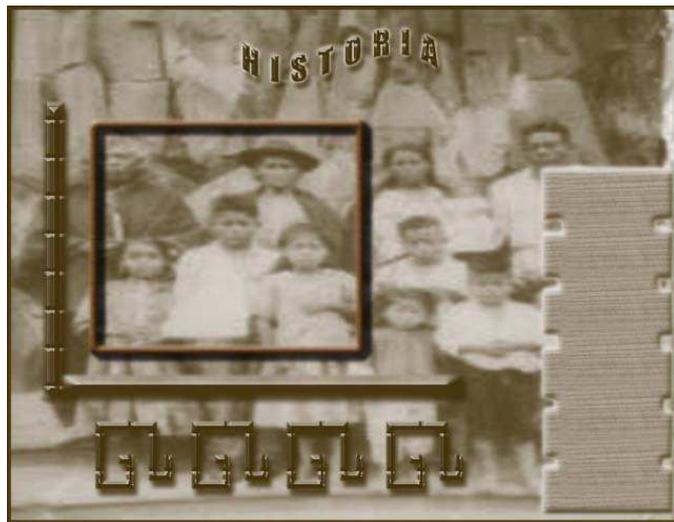
La quinta opción que se encuentra en la pantalla principal es la que lleva hasta la pantalla Cultura, ésta contiene las opciones siguientes: Lengua, Carnaval, Minga, Tradición oral, Conceptos, Cambio cultural, Fiestas, Costumbres, Creencias y supersticiones, Religión y la opción Menú.

Figura 8. Pantalla cultura



La opción historia permite ingresar a la pantalla historia y ésta da la posibilidad de elegir cualquiera de las siguientes opciones: Orígenes, Taita Carlos Tamaviy, Conflictos, Los años 60, Madera, Amapola y la opción que permite regresar al menú principal.

Figura 9. Pantalla historia



La última opción que presenta el menú de la pantalla principal es "salir", en ésta se da la posibilidad de ingresar a otras pantallas de tercer nivel, como: Acerca de, Bibliografía, Colaboración, Galería, Glosario, Regresar y Salir.

Figura 10. Pantalla salir



En términos generales, primero se encuentra la pantalla del menú principal, en segundo lugar se presenta las pantallas correspondientes a cada tema, las que contienen subtemas, si se elige cualquiera de los subtemas, estos presentan una pantalla de tercer nivel con su respectivo contenido, plasmado en vídeos, imágenes, texto y audio; también dentro de estas pantallas hay por lo general: un botón que reproduce vídeo, dos que desplazan el texto, otro que permite visualizar más imágenes, y uno que lleva al usuario hasta la pantalla anterior.

ANEXO B

MANUAL DEL SISTEMA

1. Nombre del sistema. Producto multimedial "EL RESGUARDO INDÍGENA INGA DE APONTE (NARIÑO), SU HISTORIA Y SITUACIÓN ACTUAL."

2. Objetivo del sistema. Permitir que el usuario realice la consulta sobre los aspectos que enmarcan la cultura ingana de forma ágil, fácil y clara.

3. Estructura del sistema. El sistema contiene las siguientes partes:

1. Pantalla de presentación.
2. Pantalla menú principal.
 - 2.1 Geografía.
 - 2.1.1 Ubicación del resguardo indígena de Aponte.
 - 2.1.2 Límites políticos como resguardo.
 - 2.1.3 División territorial.
 - 2.1.4 Generalidades.
 - 2.2 Resguardo.
 - 2.2.1 Integrantes.
 - 2.2.2 El cabildo.
 - 2.2.3 El gobernador.
 - 2.2.4 Organización y fortalecimiento de autoridades.
 - 2.2.5 Tierra.

- 2.2.6 Ley 89 de 1890.
- 2.2.7 Constitución política colombiana de 1991.
- 2.2.8 Símbolos.
- 2.3 Sociedad.
- 2.3.1 Familia.
- 2.3.2 Educación.
 - 2.3.2.1 Cobertura.
 - 2.3.2.2 Educación indígena.
- 2.3.3 Salud.
 - 2.3.3.1 Medicina tradicional.
 - 2.3.3.2 Medicina occidental.
- 2.3.4 Vivienda.
 - 2.3.4.1 Casco urbano.
 - 2.3.4.2 Zona rural.
- 2.3.5 Servicios Públicos.
 - 2.3.5.1 Acueducto.
 - 2.3.5.2 Alcantarillado.
 - 2.3.5.3 Energía eléctrica.
 - 2.3.5.4 Comunicaciones.
- 2.3.6 Recreación y deporte.
- 2.4 Economía.
 - 2.4.1 Agrícola.
 - 2.4.2 Pecuario.

- 2.4.3 Comercio.
- 2.4.4 Empresas asociativas.
 - 2.4.4.1 Tejidos.
 - 2.4.4.2 Corte y confección.
 - 2.4.4.3 Zapatería.
 - 2.4.4.4 Artesanías.
 - 2.4.4.5 Madera.
 - 2.4.4.6 Panadería.
 - 2.4.4.7 Grupos varios.
- 2.4.5 Transporte.
- 2.4.6 Fuentes de Empleo.
- 2.4.7 Problemática del sector económico.
- 2.5 Cultura.
 - 2.5.1. Lengua.
 - 2.5.2. Carnaval.
 - 2.5.3. Minga.
 - 2.5.4. Tradición oral.
 - 2.5.5. Conceptos.
 - 2.5.6. Cambio cultural.
 - 2.5.7. Fiestas.
 - 2.5.7.1 Fiestas religiosas.
 - 2.5.7.1 Fiestas civiles.
 - 2.5.8 Creencias y supersticiones.

- 2.5.9 Costumbres.
- 2.5.10 Religión.
- 2.6 Historia.
 - 2.6.1. Origen histórico del resguardo indígena Inga de Aponte.
 - 2.6.2. Carlos Tamavioy.
 - 2.6.3. Conflictos históricos por la defensa del territorio de Aponte.
 - 2.6.3.1 Conflicto de Jachinchoy y Abuelapamba.
 - 2.6.3.2 Conflicto por la defensa del territorio de Aponte.
 - 2.6.4 Los años 60's.
 - 2.6.5 Madera.
 - 2.6.6 Amapola.
- 2.7 Salir.
 - 2.7.1 Acerca de.
 - 2.7.2 Colaboración.
 - 2.7.3 Bibliografía.
 - 2.7.4 Galería.
 - 2.7.5 Glosario.
 - 2.7.6 Regresar.
 - 2.7.7 Salir.

ANEXO C
MAPA DE NAVEGACIÓN

